



Párroco Juan Carlos Cortéz:

DIGNIDAD E INSERCIÓN SOCIAL PARA LOS MIGRANTES



Chi Werkün N°13

Informativo. Infancia en América Latina
Julio 2017

Elaborado por Fundación PIDEE
Protección a la Infancia Dañada por los
Estados de Emergencia

Coordinación General y Edición:

María Rosa Verdejo

Bibliotecaria:

Mónica Aldea

Documentalista:

Mariana Cáceres

Registros y Corrección de Prueba:

Alfonso Hinojosa

Natalia Mella

Diseño y Diagramación:

Verónica Zurita

Contactos:

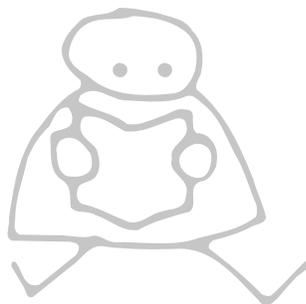
www.pidee.cl

pidee.fundacion@gmail.com

Avda. Holanda 3607 Of. 1

Ñuñoa, Santiago - Chile

Teléfonos: (56 2) 2274-8347



Chile es un país de migrantes. De eso no cabe duda, porque más allá de las cifras, que por cierto no representan la cantidad de peruanos, colombianos, ecuatorianos, venezolanos y haitianos que viven en el país, cada uno de nosotros se va habituando a compartir los espacios públicos con ciudadanos de otras culturas.

Abrir la puerta para el ingreso de quienes buscan seguridad y bienestar económico es, en sí, un acto humanitario.

Sin embargo, enfrentarlo y asumirlo requiere más que voluntad. El problema de la migración se pone en el tapete cuando no existen vías expeditas para la inserción laboral y educacional; pero también cuando afloran los vicios discriminatorios o racistas, y se difuminan las prácticas éticas, valóricas y sociales de nuestra sociedad perdiéndose el contexto donde todos los seres humanos –aparentemente– somos iguales, y donde no hay derechos de estima para unos y escarmiento para otros.

Este escenario nos va poniendo en jaque no sólo por nuestra idiosincrasia discriminatoria, sino que también porque la Ley de Migraciones es tan añeja como obsoleta (1975) y, por lo mismo, avala iniciativas parlamentarias que buscan endurecer las condiciones en que se permita a los migrantes conseguir visas temporales o de trabajo; así como impulsar iniciativas en el ámbito de la inclusión social.

Es por eso que en la actualidad uno de los debates públicos y políticos más importantes se refiere a la Ley Migratoria. Los distintos candidatos presidenciales, como también parlamentarios de distintas tendencias, han señalado la necesidad de definir nuevos marcos para una política migratoria. Algunas posturas buscan imponer una mayor regulación y restricción para los migrantes, atentando contra los derechos de desplazamiento, mientras que otros proponen promover la interculturalidad y protección a los derechos humanos.

Los niños, niñas y adolescentes migrantes no están al margen de este acontecer. Ellos/as, al igual que la población adulta migrante viven vulneraciones de derechos por la irregularidad de su situación identitaria, por su color, por no ser hispanoparlantes y, muchas veces sin entender cuál es la salida o solución frente a un fenómeno que les afecta en términos psicosociales.

Es por ello, que cada idea, cada iniciativa que se desarrolle para sensibilizar y crear conciencia sobre la integración e inclusión social es bien recibida. Especialmente, en aquellos establecimientos educativos donde profesores y estudiantes viven a diario el fenómeno migratorio y aún no cuentan con las herramientas para enfrentarlo. El objetivo de nuestra labor en el tema migratorio es esa. Una apuesta de aprendizaje en educación en derechos humanos, una tarea con enfoque de derechos donde la migración no sea un impedimento para compartir, jugar y formarse con los pares sin importar el origen, el color, el idioma. Crear espacios de inclusión social y no discriminación es el actual lema de Fundación PIDEE. 

María Rosa Verdejo

Directora Ejecutiva, Fundación PIDEE

Julio 2017

477.000 EXTRANJEROS HAN ELEGIDO VIVIR EN CHILE

*Equipo Educación en Derechos Humanos-PIDEE
Comuna de Peñalolén*

En esta última década la población migrante de origen Latinoamericano que ha arribado al país, ha sido un fenómeno que se presenta como desafío para la institucionalidad. Como todo fenómeno, la migración ha ido cambiando. Hoy en día no es el jefe o jefa de hogar quien emigra, sino la familia en su conjunto y con ello niñas, niños y adolescentes.

Ante este emergente, las políticas educacionales no han logrado dar una respuesta a cabalidad frente a esta realidad. Es lo que se evidencia en los establecimientos educacionales. La docencia en Chile, no cuenta aún, con instrumentos y metodologías que puedan atender esta diversidad cultural, que año tras año se hace más presente en las aulas de país.

Ante esta situación –aumento de niños, niñas, adolescentes migrantes y ausencia de metodologías para enfrentarlas–, Fundación PIDEE en alianza con la Ilustre Municipalidad de Peñalolén vienen implementado el programa: **Talleres de Igualdad y No Discriminación con enfoque de Derechos para Niñas, Niños y Jóvenes** de la comuna de Peñalolén, desde el año 2016.

La ejecución de este programa se realiza a través de Talleres Extra-programáticos y Módulos impartidos durante la jornada escolar. Ambas líneas de trabajo se han caracterizado por conjugar dos aristas de Educación en Derechos Humanos: la incorporación de Enfoque de Derechos y la Interculturalidad.

El encuentro de estas dos aristas educacionales constituye un potencial, tanto en aula como fuera de ella porque al incorporar enfoque de derechos estamos trabajando en y con el mandato de la Convención sobre los Derechos del Niño, promoviendo la cohesión, integración, respeto por la paz y la solución no violenta de los conflictos, por sólo mencionar algunos derechos inalienables. En

tanto, el enfoque Intercultural aporta en la promoción de uno de los derechos más atinentes de esta realidad, como es el Derecho a la Identidad y a la No Discriminación, ya que entrega herramientas pedagógicas que permiten visibilizar esta diversidad, así como comprenderla, respetarla y aceptarla.

Dicho programa, basado en acciones educativas, busca aportar en este vacío en tres establecimientos educacionales de la comuna:

- Centro Educacional Mariano Egaña
- Colegio Tobalaba
- Liceo Luis Arrieta Cañas

En el caso del Centro Educacional Mariano Egaña, el proceso pedagógico se ha basado principalmente en promover una nueva relación dentro de la sala de clases. Sabemos que la relación tradicional entre profesores y estudiantes tiende a ser vertical, sobre todo en colegios municipalizados más disciplinados. Por lo tanto, la médula del trabajo que hemos realizado con niñas, niños y adolescentes en los talleres radica en el respeto por todas las personas que participan en el espacio,

y el estímulo a opinar y reflexionar en torno a las temáticas de Formación Ciudadana y Derechos Humanos planteadas en este período de aplicación. En la escuela Luis Arrieta, la estratégica pedagógica ha sido similar. Sin embargo, existe una diferencia en el ambiente en que se desarrollan los Módulos, por ser cursos con menor número de estudiantes,



lo que ayuda a generar una relación más cercana, de mayor confianza y participación de los estudiantes en el conocimiento de Formación Ciudadana y Derechos Humanos. El enfoque, siempre es desde la crítica constructiva y el posicionamiento político y ético de los y las estudiantes, reflexionando en torno a ser sujetos activos en una sociedad donde somos parte integral, y en la cual podemos hacer cambios en pos del bien común.

COLEGIO TOBALABA:

¡Niños, niñas y jóvenes participan en Talleres de Medio Ambiente con enfoque de derechos!

A nivel mundial, las personas están sufriendo el impacto de la contaminación del suelo, el aire, el agua y los efectos de los desastres naturales. En este contexto, quienes pagan el precio más alto son precisamente aquellos que en menor medida pueden protegerse a sí mismos: los niños y niñas del presente y del futuro.

Un gran número de ellos/as, no tienen la posibilidad de crecer en un medio ambiente sano, ya sea por la explotación de los recursos naturales o por los daños ecológicos. Los niños, niñas y jóvenes, tendrán que vivir con las consecuencias de este descuido por parte de los adultos. Es sorprendente que, a pesar de esto, sus intereses, derechos y voces sean en general completamente ignoradas.

La enseñanza de los niños y niñas acerca de sus derechos es un instrumento indispensable para iniciar el cambio, que incorpora todos los derechos humanos, ya sean civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.

Bajo esta premisa, Fundación PIDEE desarrolla el *Taller de Medio Ambiente con enfoque de derechos*, en los cursos de Kinder y 8º Año Básico, vinculándolo con el derecho a la participación e identidad

“Educar desde el enfoque de derechos humanos, es invitar a pensar para comprender el sentido de la vida del ser humano y su relación con el medio ambiente. Integrar los derechos de niños y niñas en el aula implica hacer ciertos cambios en nuestras prácticas con el fin de sensibilizar nuestro entorno para construir un futuro mejor”.

cultural. Educar con enfoque de derechos es invitar a pensar para comprender el sentido de la vida del ser humano y su relación con el medio ambiente. Integrar los derechos de niños y niñas en el aula implica hacer ciertos cambios en nuestras prácticas, con el fin de sensibilizar nuestro entorno para construir un futuro donde la interculturalidad forme parte de todos y todas.

Es nuestra responsabilidad como educadores formar conciencia, ser modelos de conductas amigables con el entorno, social y ambiental, pues es lo que efectivamente tenemos más a mano.

Aquí no sólo se encuentran lápices de colores, pinturas y material didáctico, sino que además plantas medicinales, nativas y material reutilizado con fines educativos.

Trabajamos en espacios físicos en el colegio destinados a una huerta donde hemos construido cajones para los procesos de compostaje y lombricultura.

En este taller los niños, niñas y adolescentes experimentan y conocen cómo sembrar, ver brotar y cosechar el producto que pueden consumir, al mismo tiempo toman conciencia que estos procesos ayudan a disminuir la contaminación. Las actividades se realizan con material reciclado. El trabajo recién comienza y todos están invitados a participar. 🌱



Talleres de Igualdad y No Discriminación con enfoque de Derecho para Niñas, Niños y Jóvenes de la comuna de Peñalolén

Los Talleres de Igualdad y No Discriminación forman parte de un Convenio entre PIDEE y la Comuna de Peñalolén, que se dictan desde el año 2016. Estos talleres tienen como objetivo contribuir a la inclusión social de los niños y niñas migrantes e indígenas, poniendo el centro en sus derechos humanos y en el fortalecimiento de relaciones interpersonales en el contexto educativo, dando cuenta de la diversidad cultural y las construcciones de identidad personal y social basadas en el respeto mutuo y el principio de no discriminación.

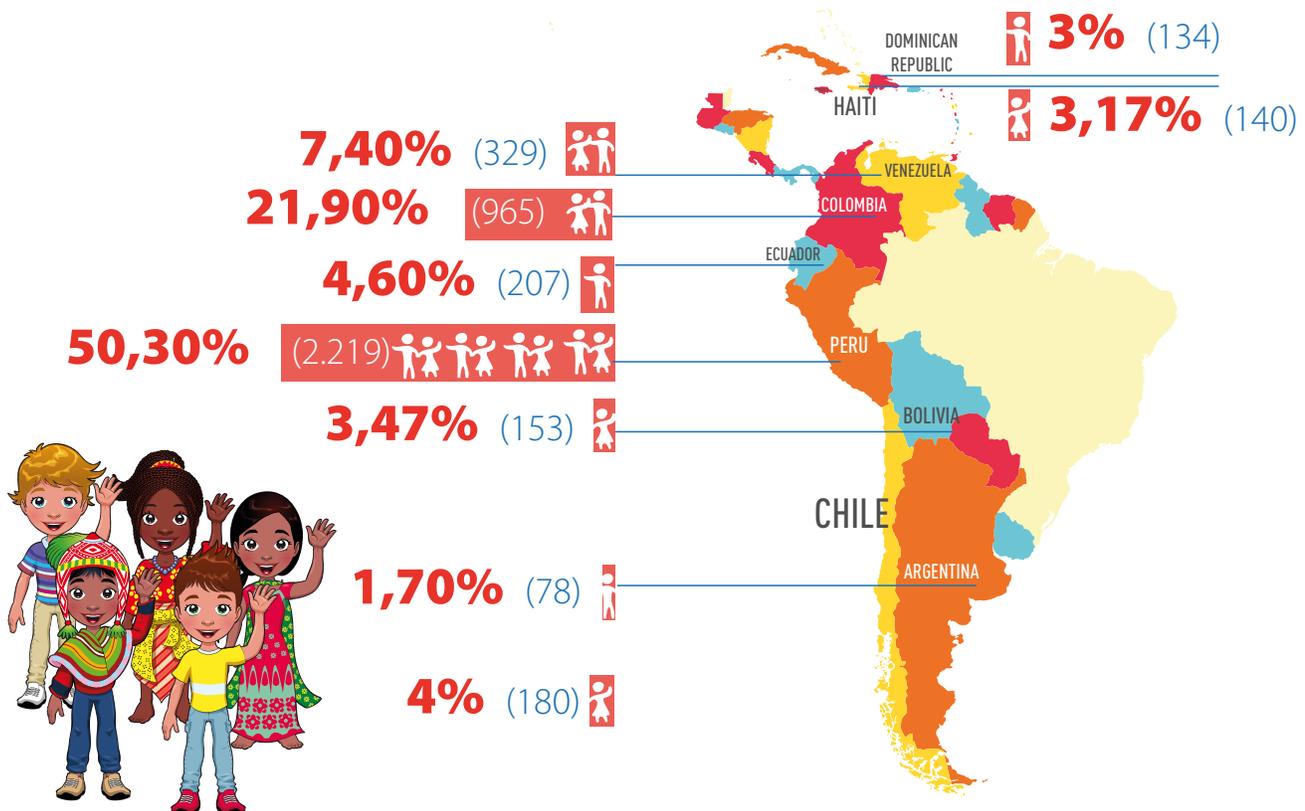
La importancia de estos talleres radica en que la migración es una realidad sociocultural en nuestro país, y se caracteriza por la alta presencia de niños y niñas que se insertan en la educación pública, procedentes en su mayoría de distintos países de

América Latina, aunque no siempre sean hispanoparlantes. Según el Servicio Jesuita de Migrantes, por datos obtenidos vía Ley de Transparencia, se calcula que en septiembre de 2015 la cantidad de extranjeros asciende a 477.553, mientras que en 2013 esta cifra alcanzó los 354.481, según la Encuesta CASEN¹, lo que da cuenta de cómo la migración se ha acrecentado.

PIDEE se propone, a través de estos talleres, desarrollar espacios que incentiven las prácticas en educación de derechos humanos en establecimientos educacionales, que contribuyen a la formación en el respeto de los derechos humanos y la no discriminación.

Porcentaje y cantidad de Alumnos Migrantes en la comuna de Santiago, según país de origen

Fuente: Municipalidad de Santiago

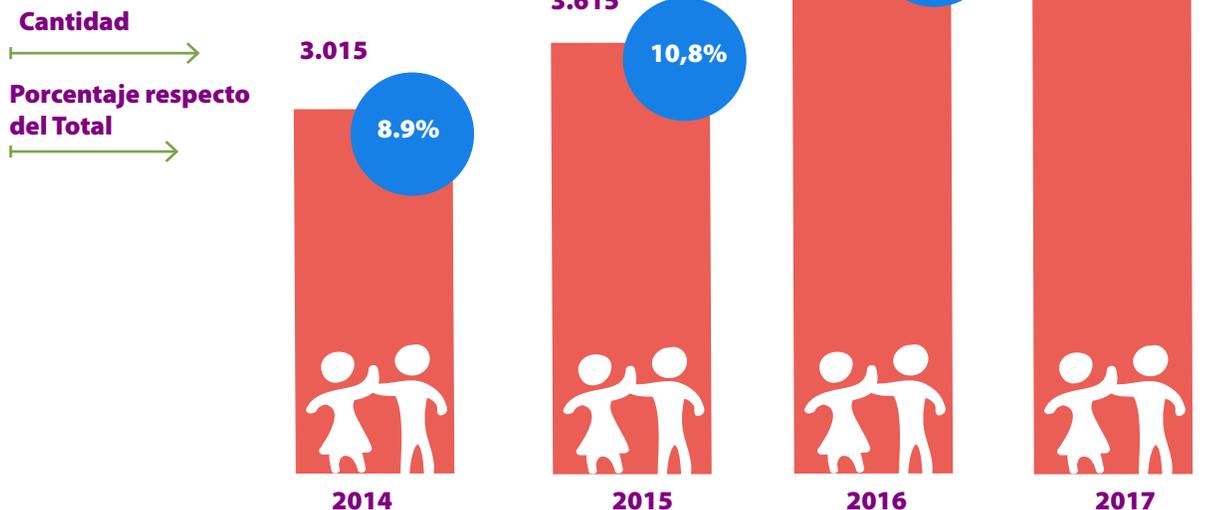


1. Ministerio de Desarrollo Social (2013). CASEN 2013, Santiago, Chile.

PROYECTOS - PIDEE

Aumento de matrícula de niños extranjeros en la Comuna de Santiago

Fuente: Municipalidad de Santiago



Información del Departamento de Extranjería y Migración, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, respecto de Acciones de integración en el área de educación.

Ver: <http://www.extranjeria.gob.cl/acciones-de-integracion/>

CONVENIOS INTERSECTORIALES

• Corresponde a protocolos de acuerdo, convenios de colaboración e instrucciones cuyo propósito es promocionar acciones de acogida que incentiven la integración del colectivo migrante. Se encuentran vigentes las siguientes acciones, instrucciones y convenios de colaboración:

Acción Especial de Acceso a la Educación.

• Medida conjunta con el Ministerio de Educación que facilita y promueve la incorporación a los diversos establecimientos de educación general básica y media a todos los hijos de migrantes que residen en Chile. En acuerdo con el Ministerio de Educación, se amplía circular anterior (N° 1179) precisando en éste, lo referido al acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes, independiente la condición migratoria de sus padres.

• El servicio se solicita directamente en los establecimientos educacionales. Mayor Información en las Oficinas de Atención Ciudadana de las Secretarías Regionales de Educación y los Departamentos Provinciales.

Oficio Circular N° 6.232 de Mayo 2003, Departamento de Extranjería y Migración.

Oficio ORD N° 07/1008(1531) de Agosto 2005 Ministro de Educación.

Convenio que facilita el Acceso a Educación Parvularia.

• Convenio conjunto con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Su objetivo es buscar facilitar el ingreso a programas de educación parvularia, a hijos e hijas menores de 5 años de mujeres inmigrantes o refugiadas, independiente de la condición migratoria en que niños y niñas se encuentren.

• El solicitante de este beneficio debe acercarse a la sala cuna o jardín infantil más cercano a su domicilio o al lugar de trabajo de los padres o encargados del menor.

Mayor información en Direcciones Regionales de la JUNJI o en Santiago, Marchant Pereira 726 Providencia., página Web www.junji.cl, Oficina de Atención Ciudadana.

• Resolución Exenta N° 6.677 de Noviembre 2007

adolescentes migrantes

Por Natalia Mella S.

Desde el año 2014 Fundación PIDEE viene desarrollando programas socio-educativos con niños, niñas y adolescentes migrantes e indígenas en dos comunas de la Región Metropolitana. Una de ellas es Recoleta, donde a través de talleres impartidos en distintos establecimientos educacionales de la comuna se ha acercado y educado en el tema de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con enfoque de interculturalidad e inclusión.

En ese contexto durante el segundo año de implementación del programa “Igualdad y No Discriminación con enfoque de derechos – Vivamos la interculturalidad”, se realizaron algunas entrevistas a niños, niñas y jóvenes estudiantes que participaban en los talleres impartidos en sus colegios para conocer un poco más de ellos y ellas, de su experiencia educativa y, en la mayoría de los casos, de migración.

Imilla Quinto

“Niña recolectora de sabiduría” es el significado en mapuzungun del nombre de esta niña hija de padre y madre mapuche, quienes le han enseñado su cultura a través del baile en el caso del padre o del conocimiento de las plantas y dibujos mapuche en el caso de la madre...

Imilla Quinto: “...Mis dos hermanos tienen nombres mapuche. Mi hermana tiene Rayen, mi hermano o hermanastro tiene Nahuel. Yo soy la más chica de mi familia”.

- Suponte que tú tienes un compañero de Bolivia y él no sabe nada de Chile y de los mapuche, y te dice ¿Tu apellido? Y tú dices “mi apellido es mapuche”; y él te dice “¿Y quiénes son los mapuche?”

Imilla Quinto: “Era un pueblo indígena que era de hace mucho tiempo, de antes que nacíamos nosotros. Y ellos peleaban por su pueblo también, para protegerse, también tenían mucha historia y mucho origen... tienen ahora, como los telares, la ropa. Tienen mucha ropa que es como de los pueblos indígenas...”.

.....

Marco y Abel, son primos y llegaron a Chile con poca diferencia de tiempo desde Perú, país donde sus familias compartían una casa amplia, al igual que lo hacen en Chile, pero en condiciones diferentes, lo que se nota cuando al preguntarle a uno de ellos por lo que extraña de su país y responde que le gustaría tener una casa propia...

-¿Y tu viaje fue igual por tierra? ¿Y qué te pareció cuándo llegaste a Arica?

Marco: “A mí me pareció igual, así como oscuro, es que Arica era antes del Perú parece, yo lo veo igual, pero había como un desierto parece, un campo minado” (...) “...decía Bienvenido a Chile, y volteé atrás y decía: Gracias por visitar Perú, y me dio pena”.

-¿Te dio nostalgia? Está muy buena esa imagen que dices tú “Bienvenido a Chile y Gracias por visitar Perú”.

Abel: “Sí, es que le duele a uno dejar su país, y me lo quedé mirando cuando pasamos, estaba en inglés también, en varios idiomas...”

Marco: “A mí no me dio pena, pero cuando ya crucé sentía que dejaba gran parte de mí ahí, mi infancia, y ahora salir, conocer gente nueva, nuevas experiencias, diferentes formas



de expresarse”.

- ¿Y cuál fue el motivo de venir a Chile? ¿Sus papás les dijeron?

Marco: “Yo creo que por motivos de trabajo”

Abel: “Por trabajo y porque veían que teníamos más oportunidades de estudios nosotros”.

- ¿Ustedes piensan que la decisión de sus papás fue buena?

Abel: “Yo creo que sí”.

-¿Y sus amistades son principalmente gente del Perú?

Marco: “Chilenos”.

Abel: “Chilenos y peruanos”

Marco: “Es que nos juntamos entre todos”.

Abel: “Y nos molestamos igual”

- ¿Y juegan fútbol todavía?

Marco: Sí

-¿Y si hacen partidos de fútbol cómo se dividen?

Abel: “A veces hacemos Perú con Chile o hacemos separado Perú y Chile separado”.

-¿Y quién gana?

[Risas]

Marco: “A veces empatan”.

Abel: “No sé, depende”.

DERECHO A NO SER DISCRIMINADO

.....

Reyner llegó de Bolivia, allá vivía en El Alto junto a su familia, tuvo que esperar un año para reencontrarse con sus padres que se vinieron antes y con los que se comunicaba por Facebook, hasta que su madre lo fue a buscar y viajaron juntos por tierra hasta Arica, para llegar a Santiago en avión....

-¿Y qué te pareció el viaje para acá? ¿Era la primera vez que salías de Bolivia?

Reyner: “Sí, era la primera vez, me pareció demoroso en bus”.

- ¿Y te acuerdas de algo más del viaje?

Reyner: “Cuando vine en el bus me dijo que todo lo negro era el agua, y yo vi y era bien brillante, por la luz”.

- ¿El Mar?

Reyner: “Sí”

- ¿Y qué te impactó?

Reyner: “Que era enorme”

-Y cuando llegaste a Santiago ¿cuál fue tu primera impresión?

Reyner: “Había muchas cosas que yo no conocía, había metro, cuando vine en metro vi las escaleras automáticas, yo no sabía cómo usarlas y me daba miedo, mi papá me dijo que una niña se había roto la mano ahí, me daba miedo, después me fui acostumbrando (...) El clima, en Bolivia hacía mucho frío, llovía todo el día, acá no llueve tanto”.

-¿Y en la casa que vives es muy distinta a la de allá?

Reyner: “Sí, porque allá había un patio grande, se podía jugar, acá no, el patio es muy chico”.

-¿Has sufrido racismo acá en Chile? ¿Has sufrido discriminación?

Reyner: “Sí, por un argentino (...) Fue el primer día de clase que llegué a Chile, me decía ándate a tu país, y después la profe le dijo algo y después se calló (...) yo estaba sentado, y luego él se acercó y me dijo eso de la nada”.

- ¿Y aparte de eso?

Reyner: “No, nunca más”.

- ¿Tú has visto que tus compañeros hagan diferencia o tus profesores, por ser migrantes?

Reyner: “No, nada”.

- ¿Y tus amigos, con los que más te juntas acá son...?

Reyner: “Extranjeros”.

Fernanda

Para la fecha de esta entrevista participaba como Ministra de Cultura y Medio Ambiente en el Centro de Alumnos de su colegio en Recoleta, comuna a la que llegó a vivir junto a su padre y abuelo, luego de vivir en Maipú y Valparaíso...

-¿Y qué te pareció cuando llegaste a este colegio público y de repente encontraste mucha inmigración?

Fernanda: *La verdad, es que no lo tomé*

mucho en cuenta, para mí somos todas personas, todas iguales (...) Igual uno aprende a convivir con el otro, porque son distintas culturas a la tuya, y uno se da cuenta pucha que distinto y uno que no toma en cuenta eso.

- ¿Y hay mucha discriminación en la escuela?

Fernanda: *Hacia los peruanos mucho, pero en cambio si es Sirio, como que lo admiras, pero al peruano no.*

-¿Y por qué crees que al peruano lo discriminan?

Fernanda: *“Porque quizás las características de ellos no son como el estereotipo que uno se imagina, como son morenos, súper nativos, imagino que eso, por el racismo más que nada”.*

- ¿Qué tipo de cosas le dicen a los del Perú por ejemplo?

Fernanda: *No sé, garabatos, le dicen por ejemplo “negro culiao, ándate a tu país”*

- ¿Y eso se lo dicen los chilenos?

Fernanda: *“Sí, los chilenos, ellos repiten las mismas cosas que hacen los papás, ahí uno se da cuenta de la cultura que tienen sus papás y se la enseñan a sus hijos” (...) “Lo mismo que te decía, que ‘ándate a mi país’, ‘este es mi país’, ‘tienes que chilenizarte’ (...) “...como yo soy del centro de alumnos, en el congreso hablamos sobre el “hoy”, nos tocó la diversidad cultural y hablamos sobre ese mismo tema, sobre la discriminación, también en el centro de Alumnos habíamos recalado en que el chileno busca chilenizar a todo aquel que pisa este territorio, porque si uno se da cuenta empieza el peruano a tomar las mismas cosas que el chileno, a decir los mismos garabatos, las costumbres...”*

- ¿Por qué crees que discriminan a los demás niños?

Fernanda: *“Para sentirse bien, porque quizás piensan que como es su nacionalidad chilena, como los migrantes pisan su tierra, tienen el derecho de tratar mal al otro”.*

- ¿Qué crees que genera el racismo o la discriminación? ¿Por qué un ser humano un día en la mañana se levanta y empieza a discriminar? Por ejemplo, a mí me decían indio, ¿Qué crees que motiva el racismo?

Fernanda: *“El individualismo, que no se ponen en el zapato del otro, siempre piensan en ellos, yo, yo y nunca en el otro”. (...) “...ellos tienen más recalado eso, porque sí, somos todos egocéntricos, pero hay gente que es más y más todavía”.*

- ¿Y cuál sería tu política como centro de alumnos para cambiar esta discriminación?

Así si te pusieras soñadora

Fernanda: *“Yo le hablaría a los niños que son de primero básico, les explicaría que no hay que discriminar al otro, que hay que ponerse en los zapatos de los otros, uno puede pensar en sí mismo pero no creerse superior al otro, somos todos personas. Todos hacemos lo mismo, prácticamente, no hay razón para ser así”.*

Annie

Venía de una infancia en el campo junto a sus bisabuelos/as y abuelos/as, con quienes plantaban maíz, berenjena y lechuga, entre otras “cosas para cocinar”, allá asistía a la escuela primaria, para luego trasladarse a Puerto Príncipe para iniciar secundaria. En la capital vivió el terremoto del año 2010, antes de llegar a Chile junto a su madre, mientras su padre las esperaba acá...

-¿Tu papá sale a buscar trabajo o ya tenía un trabajo antes, cómo es eso?

Annie *“La verdad, es que le recomendaron Chile y Brasil” (...) “Porque dijeron que en Chile había oportunidad de encontrar trabajo y ya tenía un amigo acá, entonces el amigo le mandó un carta de recomendación para entrar, entonces vino toda la familia y compramos un boleto y nos vinimos a Chile,*

DERECHO A SER PROTEGIDO



fue raro porque él no sabía nada de español, y cómo me cuentan, al día siguiente fue a buscar trabajo y ese es el trabajo que tiene hasta ahora”.

- Annie y después cuando deciden viajar, el 2014 ¿Tu papá los manda a buscar a todos, tu mamá, hermano y tú?

Annie: *“Somos dos, pero mi hermano no pudo venir, por temas de pasaporte, porque en ese tiempo lo mandamos a hacer y no había tiempo de llevarlo, entonces nosotras como estábamos listas, mi papá dijo que nos viniéramos, y nos vivimos y luego traería a mi hermano”.*

- ¿Y cuál fue tu primera experiencia de Chile?

Annie: *“Sí, mi primera impresión, fue como las calles llenas de grafiti, y luego fuimos al centro y había mucha gente y caminaban muy rápido, como si estuvieran volando, y al día siguiente empezamos la búsqueda de trabajo, y la visa que teníamos sólo duraba tres meses, visa de turista, entonces con mi mamá empezamos a salir y a buscar trabajo” (...)* *“Ahora trabaja con el patrón, necesitaba una persona para aseo, medio tiempo, así que ahora trabaja ahí donde mismo mi papá, de 8 a 3”.*

- Y acá cuando llegan ¿ustedes se juntan con gente de Haití?

Annie: *“No, no mucho” (...)* *“...es que no nos juntamos mucho, porque no hay tiempo, mi papá trabaja de 8 hasta las 6 de la tarde, cuando sale de trabajar llega cansado, se baña, come algo y luego nos ponemos a ver televisión, y los fines de semana, los domingos vamos a la iglesia y los sábados limpiamos la casa, y cuando aún no estaba en el liceo, trabajaba en un centro de internet, ponía los minutos a la computadora, veía las máquinas, estaba a cargo del local. Luego cuando iba a empezar acá en Marzo, por eso trabajé. Trabajo y luego escuela”.*

- Tú te imaginas viviendo en Chile a tus 80 años, ¿Te proyectas acá?

Annie: *“Hasta los 80, no sé, no nos alarguemos tanto, pero me imagino acá, acá o en Argentina, tal vez el otro año, doy la PSU, postulo para la beca, Si consigo la beca, me voy a quedar acá para terminar, y no sé si me vaya a quedar viviendo con mis papas hasta los 30, na’ que ver, no voy a estar todo el rato diciendo: papá dame esto, o esto otro, me gusta ser independiente, entonces quiero trabajar, terminar la universidad y tal vez, estar con alguien.”*

- ¿Acá en Chile has sufrido discriminación?

“Yo le hablaría a los niños que son de primero básico, les explicaría que no hay que discriminar al otro, que hay que ponerse en los zapatos de los otros, uno puede pensar en sí mismo pero no creerse superior al otro, somos todas personas. Todos hacemos lo mismo, prácticamente, no hay razón para ser así”. *Fernanda*

Annie: *“La verdad es que no, hasta ahora no, el primer día que entré al Liceo tenía miedo, porque dije: ‘me van a hacer bullying’, pero la verdad es que fue muy diferente, si he tenido broncas con otras compañeras, porque a veces una choca pero de ahí a llegar a hacerme bullying no, nunca me han molestado”.*

- ¿Entonces el año y medio que llevas acá no te han dicho nada? A diferencia de República Dominicana, donde te molestaban...

Annie: *“No, acá no, no me han dicho nada” (...)* *“... que bueno, la verdad es que acá los profes les tengo súper buen cariño, me han ayudado a entregar mis papeles, me dan consejos, la verdad es que creo que hice una buena elección al elegir el ‘Valentín’”.*

.....

Kimberly

Nació en Callao, a los ocho años quedó a cargo de su abuela junto a su pequeño hermano de un año cuando su madre se viene a trabajar a Chile, hasta que en un viaje de visita logran quedarse junto a ella y su nueva hermana, nacida de una nueva relación de pareja de su madre...

Kimberly: *“...cuando yo llegué dije ‘bueno, voy a llegar a una pensión’, pero no, llegué bien, llegué tranquila. O sea, mi hermano que yo me acuerde, cuando llegué acá, mi hermano lloró porque ni reconoció a mi mamá, o sea, cómo decir, disculpando la palabra ¿quién es esa? ¿no? Mi hermano desde un año que estuvo allá, viajó para conocer a mi mamá, entonces mi hermano ni se acordaba, entonces mi mamá tuvo que hacer distintas cosas para que mi hermano se dé cuenta de que ella era su mamá, para que se apegue a mi mamá...”*

- ¿Y qué recuerdas del trabajo de tu mamá?

Kimberly: *“Cuando yo llegué acá, fui para allá...”*



- Fuiste a la casa donde trabajaba...

Kimberly: *“O sea, el padrino, o sea su ex jefe de mi mamá, es mi padrino de 15 años, y bueno me conoce desde chiquita, entonces tengo harto cariño con él. Bueno, o sea, mi mamá igual, cuando yo fui para allá me sentí tan feliz, porque estaba con mi mamá ahí, no me faltaba nada...” (...)* *“... O sea, yo cuando estaba allá, iba casi siempre con mi mamá, hay días en que no iba yo, o sea iba mi hermano, nos turnábamos. Entonces mi hermano a veces ni quería ir, entonces como no conocía a mi mamá, no quería ir. Anda hermanito le decía yo ‘te va a dar chocolate’ e iba pues. Y cuando volvía, venía con varios regalos, ¿quién te regalo?...y así fue que mi mamá se fue apegando a mi hermano.”*

- ¿Y cuando iban ustedes se quedaban por el día y después volvían?

Kimberly: *“Nosotros nos quedábamos a dormir ahí”.*

- ¿Y cuando te quedabas con ella te tocaba trabajar con ella? ¿No?

Kimberly: *“No”.*

-Podías estar todo el día tranquila...

Kimberly: *“Podía estar viendo todo el día la tele. O sea, mi mamá me daba todo lo que yo quería, yo quiero esto, quiero esto, me daba. O sea, yo igual estaba feliz porque estoy con mi madre, no me falta nada con ella. Gracias a ella, y este colegio, de la municipalidad, estoy en este colegio, me siento tan feliz”.*



PÁRROCO JUAN CARLOS CORTÉZ:

Dignidad e inserción social para los Migrantes

Por: María Rosa Verdejo



Fue un sábado cuando caminaba hacia la plaza Yungay para conversar con el párroco Juan Carlos Cortéz. En el trayecto me detuve a mirar unos murales coloridos del barrio patrimonial, los que se mezclaban con hombres, mujeres y niños/as de piel oscura que iban en dirección a la parroquia San Saturnino. Un lugar que con el paso del tiempo se ha acreditado por su acogida a migrantes, y donde actualmente el 80 por ciento de ellos/as son haitianos.

El espacio de la capilla provisoria resulta pequeño para la gran cantidad de asistentes. Si bien, quienes acuden a la liturgia profesan distintas religiones (Testigos de Jehová, Iglesia Pentecostal, Evangélica y Católica), todos/as participan de un momento donde el sincretismo se siente. Una liturgia con características ecuménicas es el comienzo de las actividades de un sábado cualquiera. Migrantes haitianos, en su mayoría, escuchan las palabras del sacerdote que son traducidas al creole, mientras que los cánticos enfatizan este espacio donde se vive la interculturalidad. Los tambores, los bongos, el ritmo y las entonaciones forman parte de la cultura de los migrantes y, a la vez, son un aprendizaje para los chilenos/as ahí presentes.

Espacio de mayorías

Juan Carlos Cortéz fue nombrado, en marzo de 2016, párroco en la iglesia San Saturnino actualmente en reparación. Su trabajo sacerdotal lo realiza en la capilla del Barrio Yungay. A su llegada, cuenta que se encontró “con una comunidad tradicional bastante alicaída porque el templo estaba cerrado, se habían acostumbrado a la decepción de no tener un lugar, no tener muchos niños, ni jóvenes. Me di cuenta de una realidad y que era la población inmigrante en el barrio. Yo no traje migrantes para acá, migrantes en el barrio Yungay ya había, y muchos. La realidad nos llevó a abrir las puertas y los tres primeros que se integraron fueron Bartol, Gaspar y Zenat. Eso no se asemeja a lo que se ve hoy. Es oficial que entre enero y febrero de ese año ingresaron cuatro mil haitianos a Chile. En la parroquia comenzamos esta labor el 5 de Mayo de 2016. En un año han pasado más de 2.400 migrantes por aquí. Llevamos un registro en una libreta. El 50 % persevera más de dos o tres meses, hay un 50% que se mueve más rápido, pero en promedio todos vienen con regularidad más o menos 15 días, a lo menos. Ahora, ese registro numérico es un registro cuantitativo, pero si nosotros lo pusiéramos en servicios tenemos que decir que hacemos 800 desayunos a la semana. Eso no significa que vengan 800 personas porque algunos, o muchos, vienen cuatro o cinco veces

a la semana a tomar desayuno. Son los que no consiguen trabajo y les falta para alimentarse. En realidad nosotros entregamos tres mil desayunos al mes. El día sábado es cuando más personas vienen, el día de semana son menos, alrededor de 90 a 100 pero el esfuerzo es el mismo. La metodología de acogida es similar a la que usted ve hoy día. En la semana después del desayuno se hacen las clases de español, algo más académico y el día sábado es conversación. Y en la semana se hacen capacitaciones y orientación para regularizar documentos y búsqueda de trabajo, el día sábado solo se ven casos concretos, o situaciones en que deben traer algún documento.

Al observar se percibe que quienes merodean el lugar son haitianos. El párroco reitera que: “Tenemos peruanos, venezolanos, colombianos, ecuatorianos, bolivianos, egipcio, tenemos un egipcio que participa con nosotros, que él dice que es el único egipcio factor Chile. La población inmigrante es bastante más amplia, pero numéricamente la población haitiana es mayoritaria”.

¿Cómo definiría a la población haitiana?

Yo diría que tienen tres cualidades —muy positivas incluso—. Son personas muy honestas, de una profunda bondad, pero la bondad no solo en el sentido genérico sino que bondad en que son profundamente abiertas, por lo tanto son vulnerables a que abusen, se aprovechen de ellos/as. Son personas que tienen una cualidad que tiene que ver con su cultura y de su historia y tienen el contexto de ser personas que tienen un deseo de surgir. Es decir ellos no vienen a estorbar, no vienen a delinquir, no vienen a ser un peso para Chile. Ellos cruzaron el continente no para ser una carga, sino que para surgir. En Chile hay probablemente más de 60.000 haitianos, yo conozco un grupo pequeño, estamos muy lejos de la acogida y atención que hace la comuna de Quilicura. Y añade, que no quiero ser idealista con ellos, ni paternalista, pero hay dos elementos que yo he detectado y quiero destacar. Digo que son informales y en el fondo son muy tímidos, que son defectos obviamente para nuestra sociedad, sobre todo el segundo si se compara con otras culturas migrantes como los colombianos, los venezolanos que tienen más personalidad. La informalidad se ve como un defecto pero es lo que ellos traen de Haití, es parte de su cultura. Para ellos no valen los contratos, la noción de formalidad que tienen es muy básica, y con esa noción todo se hace más difícil. Recalca, no digo que todos, pero a algunos les cuesta un poco, entonces lo que hay que hacer ahí, vuelvo a lo anterior, son personas que vienen con una voluntad de aprender, y eso es muy bueno, pero los hace entre comillas irresponsables, usando una palabra más elegante. Eso lo vamos solucionando acá con las capacitaciones. Y, cuando nos enfrentamos al empleador también, señalarles que las instrucciones deben ser claras y no dar por hecho que así se hacen las cosas. Es otra cultura, y para los chilenos/as tampoco es fácil asimilarlo.

Lenguaje y círculo de la discriminación

Decir inmigrante también es sinónimo de “ilegalidad”. Frente a esta afirmación el párroco aclara que: en Chile hay muy pocos



Son personas muy honestas, de una profunda bondad, pero la bondad no solo en el sentido genérico sino que bondad en que son profundamente abiertas, por lo tanto son vulnerables a que abusen, se aprovechen de ellos/as.

ilegales, porque el ilegal en estricto rigor comete un delito y un delito posible de ser juzgado, en el fondo ha sido judicializado. Me explico, por ejemplo una persona que pasó la frontera por un paso no habilitado comete un delito, entra de manera ilegal y que puede significar la deportación. Si esa persona no sale del país es ilegal; o sea tiene que haber una medición jurídica de un delito ¿Por qué comento esto?, porque hay muchos en este momento irregulares y que tienen orden de expulsión, entonces hacemos la distinción. Y esa situación se da mucho hoy en día por el vencimiento de la visa o cobró un contrato sin validez jurídica. Se le da quince días para abandonar el país, pero puede resolver su situación con un nuevo contrato o renovando una visa especial, pero en el fondo queda en una situación irregular. El problema con los migrantes es que hay aproximadamente 20.000 irregulares y eso no se pregunta. ¿Pero por qué? Porque en algún momento firmaron contrato y eso lo deja en situación regular, el tener contrato de trabajo es muy importante. Pero esto se transforma en un círculo vicioso porque les venden un contrato, este se acaba y pasan a quedar irregulares y siendo irregulares nadie los contrata porque la irregularidad se asocia con ilegalidad, hay algo fuera de la ley. Y no encuentran quién les de trabajo ni menos contrato, contrato real obviamente. Al usar ese lenguaje se está discriminando aún más a las personas. Todo el mundo asocia irregular con “Ah, hizo alguna cosa, está ilegal”.

Frente a esta situación hay haitianos que quieren volver a su patria. No la mayoría, pero hay algunos que quieren volver, la están pasando más mal acá que allá. Uno se pregunta si las condiciones en Haití son muy malas. Resulta que los haitianos que se han venido a Chile no son los más pobres de Haití, son más pobres los que hay aquí ahora. Los haitianos más pobres no pueden pagar un pasaje aéreo, jamás podrían salir del país, los que se han ido son los de la clase media.

El problema es cómo vuelven si ya se les acabó la plata. Entonces digo “La cárcel es para ellos”, los documentos, la visa se les acaba, no



pueden generar contratos por tanto están irregulares. Tampoco hay una orden de deportación porque yo creo que el gobierno de Chile no ha querido hacerlo. Lo que voy a decir es interpretativo. No creo que haya una bondad gigante de parte del Estado de Chile que se sostenga en que “queremos que nuestros migrantes se queden con nosotros”. No. Es una voluntad política. No creo que sean muchos los que se podrían deportar, una deportación judicial para quienes deseen dejar Chile y no seguir con esa tensión que les genera un daño psicológico.

En las expectativas no encuentran trabajo y conseguir la regularización es sentarse a esperar que pasen y pasen los meses. A veces consiguiendo un pololito (trabajo esporádico) y cuando tienen contrato la espera es igualmente larga porque me consta que Extranjería está demorando casi un año en la regularización de documentos. Entonces, ¿Quién va a contratar una persona a un año más? Cuando yo digo un año no estoy exagerando. Hace tres, cuatro meses atrás estábamos escandalizados porque la demora eran seis meses. Ahora están demorando un año. Esto es el reflejo de un sistema colapsado y colapsó por los contratos comprados, que llegan a Extranjería, luego van a la PDI, y así va pasando el tiempo. Si esta entrevista se publica o sale en algún medio de difusión, reitero que doy fe que en Extranjería están haciendo lo mejor que pueden, pero no hay voluntad política para personas y recursos. No puede ser que Extranjería trabaje con la misma cantidad de personas y recursos cuando la migración en Chile aumenta diariamente.

¿Cuál es su opinión sobre la discriminación con los/as migrantes?

Hay tres niveles de discriminación. Primero hablemos de los/as chilenos/as. Yo tengo una experiencia vital, muy hermosa que son los/as voluntarios/as, cientos y miles de voluntarios que vienen a ayudar, con suerte alguien les va a pagar. Yo con suerte les doy las gracias si es que me cruzo con ellos/as y los alcanzo. Conozco un Chile, el

Chile que acoge, el Chile que se compromete. Esa dimensión se da, pero eso también tiene algo de burbuja porque nosotros creamos la parroquia y en la parroquia los hermanos haitianos y otros migrantes se sienten muy a gusto. Esta es su casa. Ahora si se trata del barrio y, arriesgándome a hacer juicios, existe mucha discriminación y tiene relación con la ignorancia sobre el extranjero en general, sobre todo migrantes. La suma de extranjero más latino provoca discriminación; eso lo hemos escuchado muchas veces. Somos discriminadores con los que tienen rasgos que muchas veces son iguales a los que tienen los nuestros.

En el fondo tenemos entonces una discriminación de disposición que está muy asociada a la ignorancia. ¿La ignorancia de qué?, De que nos quitan todo, que se vienen a apoderar del país. Para nadie es una sorpresa que entre el 2004-2015 la población inmigrante se duplicó; también es cierto que han entrado más de cien mil en un año y, que han sido sobre todo haitianos; también es cierto que todavía estamos bajos en la media internacional de migración. (OCDE 13%). El segundo nivel de discriminación --y aquí nos vamos acercando a la piel--, es el nivel de discriminación hacia las personas de color. Incluso uno trata de decir, “pero no digamos negro, no digamos color que eso es discriminatorio”. Cuando al final todos somos de color, todos tenemos un color, pero diciéndolo en la jerga común hay mucha discriminación hacia los negros como se les llaman y esa discriminación en el fondo mete a los haitianos dentro de ese concepto. Eso además les potencia la timidez pero hay algo que si les juega en contra y es que población negra o de color no tenemos solo haitianos, hay ecuatorianos, colombianos, dominicanos, peruanos, brasileños, hay muchos, que son menos pero en el fondo ellos que tienen más personalidad, hay algunos que por defensa propia, por auto-defenderse son un poco más agresivos, son un poco más entradores, quizás los caribeños son más expresivos, eso genera también un doble estigma. Las típicas estigmatizaciones que son muy dolorosas para todas/as, que son drogadictos, traficantes, prostitutas, violentos, invasivos. En ese contexto los haitianos son

mayormente discriminados porque si no manejan el idioma no tienen como defenderse. La estigmatización es la tercera gran discriminación y ahí se les mete a todos en una misma estructura, no importa si es colombiano, peruano, ecuatoriano. Todos son de color y latinos, es como decir que los asiáticos son todos chinos. Una ignorancia que no permite aprender de otras culturas, solamente desvalorizarlos.

¿Cómo relaciona usted esta discriminación en tres niveles con el tema de Derechos Humanos?

Insisto en que hay una ignorancia muy grande del punto de vista general y social. Me atrevo a decir de los políticos también. Creo que las autoridades no están preparadas, ni estaban preparadas para asumir lo que significaba este proceso migratorio en Chile, y eso no solo en la lógica puntual. Yo les dije el año pasado a Senadores, Diputados, Ministros: “Esto es una urgencia humana. Esto está empezando, la gente lo está pidiendo en la calle, nosotros hemos rescatado varios”. Imagínese, la situación de calle llega a cualquier cosa. La discriminación de calle lleva a la desesperación, la desesperación lleva a cualquier cosa y cualquier cosa lleva a lo delictual.

Volviendo a la pregunta. Un derecho fundamental es la dignidad de las personas, lo mínimo, básico. Un país abre sus fronteras, sea cual sea el cuestionamiento que uno pueda hacer a las políticas chilenas, ellos ya están aquí. Entonces Chile tiene que hacerse cargo y no en forma paternalista o generando cargas especiales, sino que dándoles espacio de inserción. Yo creo que es tremendo que las autoridades no tengan calle. Perdón por la expresión, pero no saben lo que está pasando en la calle, no saben lo que está pasando con la migración en este momento.

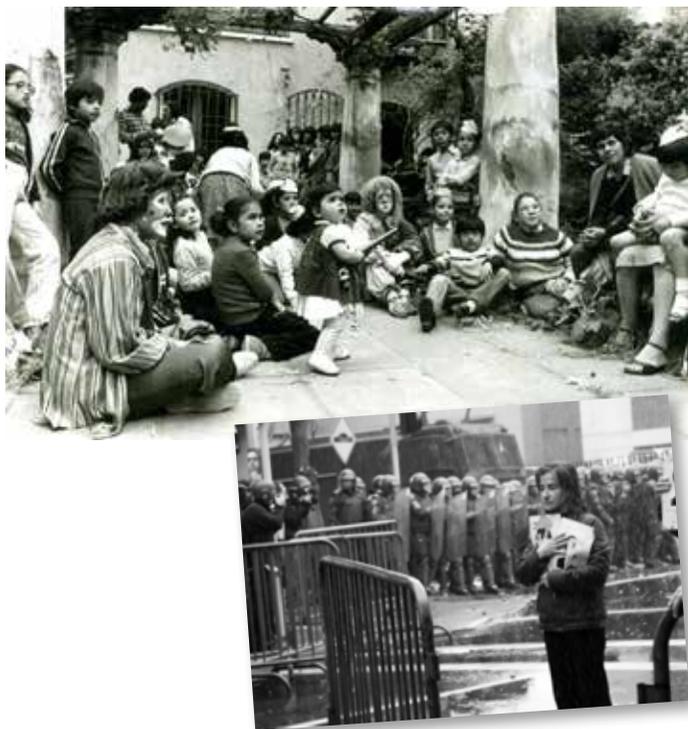
Sobre Derechos Humanos, falta que las autoridades lean los acuerdos internacionales que tiene Chile en el tema de migración. Lo otro es que avancen en el nuevo proyecto de ley para reemplazar el que rige actualmente que es del año 1975. Actualizar las leyes de acuerdo a lo que estamos viviendo.

La migración es tremendamente segregadora, de todas maneras segregadora y parte del contexto político chileno. Eso no es respetar el Derecho de las personas, su dignidad. Reconozco que las autoridades y Extranjería --podríamos decir--, han hecho un gran esfuerzo, pero ese esfuerzo no significa que se hayan sentado a analizar lo que significa la dignificación de las personas. No puede ser que en Chile un extranjero que ha venido con una voluntad, es cierto, ha venido como turista, pero que quiere ejercer un trabajo tiene que esperar un año para que se le dé permiso para trabajar. Creo que eso es llevarlo contra cualquier situación de dignidad humana. Segundo, el que no haya una ley política al control de arriendo es otra vulneración de derechos. Legalmente hay un criterio, pero quienes arriendan a migrantes se aprovechan. Debiera existir una ley más criteriosa también porque al no contar con aval los lleva a vivir en hacinamiento y, muchas veces, en situaciones que no son humanas.

En Chile se sabe muy poco de Derechos Humanos. Piense que la población de clase baja y que tiene una situación socioeconómica también vulnerable, es muy discriminadora. Esto no es solo percepción mía, hay estudios sobre quienes discriminan a quienes. Entonces es incomprensible que exista esa discriminación, esa desvalorización por las personas migrantes; porque la generalidad de los migrantes vive en barrios más populares, y tarde o temprano los/las jóvenes se van a terminar casando, teniendo hijos/las de quienes llegaron al lugar como migrantes. Este tema es un sarcasmo, pero esa es la realidad. 🇺🇪



En la Memoria: CODEPU – Fundación PIDEE



El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos ha presentado durante este mes de abril documentales realizados tanto, en la década de los 80', como en años recientes. El propósito es mostrar la labor ejercida por distintos organismos de Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar y los registros de Memoria y Archivos Orales.

En ese contexto se proyectaron tres documentales que dan cuenta de la creación y funcionamiento de diversos programas para atender, acoger y proteger a las víctimas de torturas, a niños, niñas y sus familiares.

El paso del tiempo no dejó incólume al público presente al presenciar la formación de una sede de PIDEE en Valdivia, realizado por Gregorio Papic el año 1987; el modelo del Proyecto DIT-T, CODEPU 1984, y Memoria y Archivo Oral. Hijos e hijas de detenidos desaparecidos, 2014; realizado por la Fundación PIDEE y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Y, es que al mirar retrospectivamente el accionar de estos organismos –CODEPU y PIDEE–, se trasluce la

capacidad de los equipos para desarrollar una labor que siempre estuvo más allá de la mera atención psicológica o socio-económica de las víctimas de la tortura. Siempre fue más e integral, donde estuvo presente la respuesta a tiempo; la creación de espacios que eran necesarios y fundamentales para poder seguir siendo niño o niña a pesar del dolor y las pérdidas. Todo esto realizado con un profesionalismo que reconoce con humildad el haber tenido que enfrentar un aprendizaje permanente para hacer frente a situaciones demoledoras y perversas.

Conocer y re/conocerse en el tiempo forma parte de la tarea que al día de hoy desarrollan distintos espacios de memoria y organizaciones de Derechos Humanos. El rescate de la memoria, de nuestra historia y su difusión cumplen fielmente con el no olvidar. [JWS](#)

COLONIA DIGNIDAD: MONUMENTO HISTÓRICO Y SITIO DE MEMORIA

Si fuéramos ignorantes en cuanto a la historia de Colonia Dignidad, su relación con las políticas de exterminio y las violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura cívico-militar, resultaría muy difícil creer que en medio de una foresta húmeda donde abundan los árboles nativos y los copihues se albergaba un sitio siniestro que aún guarda hermetismo y silencia horrores. La impunidad está amparada por esa mordaza.

El día 28 de mayo se instaló una placa que reconoce a Colonia Dignidad como un sitio de memoria. Fue precisamente en un muro exterior de **“La casa de las papas”**, lugar de torturas, secuestros y exterminio.

La actividad fue liderada por la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad en el marco del Día del Patrimonio Nacional.

Previo a la ceremonia en la bodega de papas, el grupo de asistentes visitó la Fosa CD 4 –lugar de inhumación y exhumación de cuerpos de víctimas de la dictadura–, donde Margarita Romero, presidenta de la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad, agradeció la compañía y fortaleza de familiares y ex prisioneros políticos de Parral, Linares, San Javier, Talca y Santiago, “en especial a Graciela Barrera, Gabriel Rodríguez y Luis Peebles, secuestrados y torturados en este lugar y que hoy están con nosotros”. “Verdad y justicia por los crímenes de nuestros compañeros es una deuda que los Estados de Chile y Alemania deben asumir, les solicitamos hoy, a más de 40 años de los hechos, aunar esfuerzos y avanzar definitivamente en las investigaciones que nos lleven a obtener toda la verdad y toda la justicia”, señaló Margarita Romero.

Por su parte, los ex colonos Doris Gert y Winfried Hempel, manifestaron su profundo pesar y vergüenza por las acciones cometidas en el pasado por sus padres y compañeros de comunidad. “No es fácil estar hoy aquí y dar la cara”, señaló Hempel, abogado



de víctimas alemanas y chilenas del enclave. Doris Gert, quien regresaba por primera vez a la Colonia, afirmó conmovida que esperaba de corazón que quienes tenían aún información la entregaran para poder en algo reparar tanto daño.

Al finalizar el acto en la fosa, que contó también con palabras de Mercedes Fernández, madre de Luis Aguayo e integrante de la Agrupación de Familiares detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de Parral, y de Gustavo Torres, hijo de Ruperto Torres, los participantes cantaron a coro **“La Cigarra”** de María Elena Walsh en homenaje a las víctimas.



Entregaron sus palabras en el descubrimiento de la placa conmemorativa Margarita Romero; el diputado por la Región del Maule, Sergio Aguiló; el secretario ejecutivo del Programa de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Fran Moller; la encargada nacional de la Unidad de Memoria y Derechos Humanos del CNCA, Francia Jamett; el ex prisionero político Luis Peebles y Raúl Lorca, hermano del detenido desaparecido Carlos Lorca, médico psiquiatra de esta Casa de Estudios.

Entre los participantes se contó con la presencia de la Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, organizaciones de Derechos Humanos: CODEPU, PIDEE, CECT, Villa Grimaldi, Asociación por la Memoria José Domingo Cañas, Sitio El Morro de Talcahuano, Corporación 3 y 4 Álamos, Corporación 16 de Octubre de La Serena, Asociación por la Memoria Venda Sexy, Memoria Nido 20, Centro Cultural de Derechos Humanos Quinta Normal, Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad de Chile y Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales, además de la directora para el Cono Sur de la Fundación Henrich Boll, Ingrid Wehr y la coordinadora de Programa de Ciudadanía y Cultura del Consejo de la Cultura y las Artes de la Región del Maule, Carolina Sepúlveda.

Octubre de La Serena, Asociación por la Memoria Venda Sexy, Memoria Nido 20, Centro Cultural de Derechos Humanos Quinta Normal, Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad de Chile y Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales, además de la directora para el Cono Sur de la Fundación Henrich Boll, Ingrid Wehr y la coordinadora de Programa de Ciudadanía y Cultura del Consejo de la Cultura y las Artes de la Región del Maule, Carolina Sepúlveda.

Fuente: www.coloniadignidad.cl/prensa

“20 años de luchas y resistencias por la recuperación de sitios de memoria”

El 25 de abril Fundación PIDEE participó en el lanzamiento de “20 años de luchas y resistencias por la recuperación de sitios de memoria” en la Sala Ignacio Domeyko de la Casa Central de la Universidad de Chile.

El texto busca reflejar los esfuerzos de sobrevivientes, organizaciones sociales y familiares de víctimas de la dictadura, por recuperar los cuarteles clandestinos del terrorismo de Estado y convertirlos y gestionarlos como espacios de memoria y de educación en derechos humanos.



“20 años de luchas y resistencias por la recuperación de sitios de memoria” es una compilación de artículos de las organizaciones

reunidas en la Red de Sitios de Memoria acerca de sus actividades

organizacionales, los modelos de gestión y proyectos futuros. La componen quince organizaciones, entre las que se encuentran: Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Londres 38 espacio de memorias, Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad, Corporación Memoria Lonquén, Estadio Nacional Memoria Nacional Ex Prisioneros Políticos, Corporación 3 y 4 Álamos, Asociación por los Derechos Humanos y la Memoria José Domingo Cañas, Sitio de Memoria ex Clínica Santa Lucía, Memorial Nido 20, Memorial Paine, Corporación 16 de Octubre de La Serena, Corporación Divina Providencia de Antofagasta, Casa de Memoria José Domingo Cañas, Sitio Cuartel Borgoño.



SEMINARIO

De las debilidades del SENAME: Una nueva institucionalidad para niños, niñas y adolescentes

El seminario se realizó el 24 de abril en el Centro de Estudios Públicos - CEP. La presentación fue realizada por Harald Beyer, director del CEP, quien hizo alusión a las dos instancias que reemplazarán al SENAME, que funciona desde 1979. Su opinión es que *“si no hay cambios institucionales será difícil que se logre el objetivo”*.

El ministro (S) de Justicia y Derechos Humanos, Nicolás Mena, junto a la subsecretaria de Evaluación Social, Heidi Berner, expusieron los lineamientos generales de los proyectos de ley que crean el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y el Servicio Nacional de Protección Especializada de Niños y Niñas.

El Ministro afirmó que están comprometidos en que se cumpla la Convención sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes ratificada por Chile en 1990, señalando que SENAME no responde a las necesidades actuales de los niños, niñas y adolescentes.

Heidi Berner, por su parte, se refirió a los cambios de Chile Crece Contigo, cuya primera etapa corresponde al área de salud, y que ahora tendrá una segunda etapa en educación con niños y niñas hasta cuarto año básico.

Durante el primer panel ***“Institucionalidad para la protección de los derechos de la niñez”***, Jaime Gajardo, fiscal del Ministerio de Desarrollo Social se refirió a las propuestas de la nueva institucionalidad.

“Esta entidad dependerá del Ministerio de Desarrollo Social y se encargará de entregar prestaciones especializadas de protección y restitución de derechos a niños que han sufrido violencia en cualquiera de sus formas”.

El fiscal mencionó algunos cambios en este servicio:

- Fortalecimiento del trabajo con las familias.



- Mayor especialización de los procesos.
- Reordenamiento de los departamentos.
- Minimizar riesgos.
- Acreditación de instituciones colaboradoras.

Con respecto a lo que hay actualmente, Paulina Solís, de UNICEF, afirmó: “los niños del SENAME son tratados como sujetos tutelares del Estado”.

“Chile no cuenta con garantías al sistema, es carente de los derechos vulnerados. La Ley 16.618 es una ley anacrónica, donde hay poca o nula actuación de los niños y niñas”.

Francisca Iruarrizaga, trabajadora social de la Universidad Católica se refirió a estos cambios como un eslabón final de una cadena sin saber que será en concreto, hay muchas interrogantes sobre la Ley de Protección.

Además mencionó que “en la mayoría de los países hay una diversidad de problemas y no por eso distintos organismos se hacen cargo de ellos, en forma separada”. (según estudio CEP).

“Por otro lado, en SENAME hay 86.000 niños vigentes, según un estudio hay niños que han ingresado 40 veces al sistema, no hay evaluación de los procesos, no está funcionando”.

También señaló las dificultades del nuevo sistema:

- Falta de prevención, antes de ingresar a los niños y niñas, es importante la prevención.
- Acortar el tiempo de atención, tiene que haber un tiempo mínimo y máximo en la atención de los niños y niñas.

- La coordinación del paso de un organismo al otro, tiene que ser lo menos traumática.
- Leyendo la ley dice “cuando sea necesario” se trabajará con las familias, lo que se condice con lo que dice el ministro subrogante.
- El Estado sigue siendo juez y parte. No se habla de entes fiscalizadores externos.

Durante el segundo panel:

“Institucionalidad de responsabilidad penal adolescente”, Macarena Cortés del Ministerio de Justicia, mostró cómo funcionará este programa de atención a adolescentes infractores, que dependerá directamente del Ministerio de Justicia. Las dimensiones de este nuevo sistema son:

- Calidad de vida para los niños, niñas y adolescentes.
- Recurso humano, profesionales para la atención.
- Intervención especializada de cada caso.
- Gestión institucional.

Anuar Quesille, Oficial de Protección UNICEF Chile habló del sistema, “por haber deficiencias en el SENAME se pensó en cambiarlo”.

El nuevo proyecto establece la idea de especialización orgánica (salas, fiscales, etc.); de mecanismos de acogida y preparación para el egreso de los niños, niñas y adolescentes del sistema, haciendo un trabajo para reinsertarlos; la creación de expediente único de ejecución y fortalece medidas cautelares en el medio libre.

Juan Ignacio Piña ex presidente del Consejo de Defensa del Estado se cuestiona el hecho de hacer estas reformas tan grandes en años de elecciones, “lo que puede ocurrir es que se pierda en el camino, como ha pasado en otros años, en que se quiere hacer cambios y que hayan otras prioridades”. 🇨🇱

Comunicado de Prensa



Con relación al rechazo del Informe Sename II, las redes de organizaciones, de la sociedad civil, que reúnen a más de 400 organizaciones de infancia y otros que adscriben a la presente carta señalan que:

Los niños, niñas y adolescentes en Chile llevan 27 años esperando que su país ajuste su legislación, políticas, planes y programas a la “**Convención Internacional de Derechos del Niño**”, con el fin de que se reconozcan, garanticen, protejan y restituyan sus derechos en caso de vulneraciones. Sin embargo, el país no ha sido capaz de cumplir con esa tarea.

El problema del rechazo al informe de la Comisión Investigadora SENAME II, evidencia que el centrarse en discusiones políticas les quita el protagonismo a los niños y las niñas más vulneradas del país. Este rechazo deja sin efecto una serie de medidas que podrían haber sido una posibilidad de comenzar a generar cambios favorables de manera inmediata al sistema de protección y, por otro lado, le resta fuerza a los cambios estructurales que el país necesita para la niñez.

Este escenario, deja una vez más a los niños, niñas y adolescentes fuera del centro de la atención, sin ninguna prioridad manifiesta desde el Estado como tampoco de la sociedad en su conjunto. Debemos hacernos cargo de quienes hoy no están siendo prioridad, no permitiendo que su vulnerabilidad sea utilizada para la discusión político partidista, y sin olvidar que el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes es un tema de interés público, de carácter nacional y estratégico para el desarrollo del país, donde todos los sectores tenemos el imperante deber de colaborar.

Como sociedad civil organizada, representada por diversas organizaciones y redes, creemos que es hora de actuar y demandar de manera colectiva los cambios que los niños, niñas y adolescentes que habitan en el país necesitan.

En ese sentido, declaramos nuestras convicciones y disposiciones para avanzar en los cambios que se requieren, tomando en cuenta que ya muchas de las organizaciones de este sector llevan décadas demandando cambios que hasta el día de hoy no se han logrado materializar.

Este emplazamiento, no sólo lo hacemos a las autoridades actuales, sino también a todos los candidatos que buscan asumir la administración futura del Estado. De ellos también solicitamos un compromiso explícito, concreto y con propuestas que efectivamente



estén a la altura de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en términos de contenidos y presupuesto necesario.

Así también, que consideren a los actores de la sociedad civil, en su compromiso activo con esta realidad y, por tanto, como aliados y colaboradores fundamentales a ser reconocidos en la propuesta de acciones y búsqueda de opciones que permitan superar esta crisis.

Es por lo anterior que proponemos enfocarnos en medidas de corto y mediano plazo, tales como:

- **La aprobación de la ley de garantía de derechos**, restituyendo en título III y IV las definiciones necesarias de protección administrativa, institucionalidad territorial y eso con los recursos necesarios. Es decir, LEY Y PRESUPUESTO.
- **Crear el Defensor de la Niñez con carácter autónomo**, y con todas las atribuciones que le permitan efectivamente poder vigilar y promover que los derechos de los niños sean garantizados.
- Una **institucionalidad rectora**, que permita liderar el diseño, implementación con mirada intersectorial de las políticas, planes y programas en infancia.
- **Destinar de manera inmediata más recursos para que los niños, niñas y Adolescentes** que hoy se encuentran en el sistema de protección especial reciban los servicios que requieren en términos de recursos humanos, infraestructura y salud física, mental, educación. De manera especial la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes que han sido gravemente vulnerados en los espacios donde debían ser protegidos.
- **Transparentar datos de servicios y recursos administrados** por los Organismos Colaboradores de Sename de manera que los análisis sobre ellas sean integrales y pertinentes.



Bachelet llama a aprobar proyecto que reemplaza al cuestionado Sename

The Clinic Online 17 Julio, 2017 Tags: Bachelet, Chilean News, sename

“Querimos esos proyectos de ley porque además son proyectos que traen más recursos y con los cuales vamos a poder entregar una atención como corresponde”, dijo la Jefa de Estado.

En medio de una actividad en un campamento de invierno, la Presidenta Michelle Bachelet llamó a los parlamentarios a respaldar el proyecto que busca poner fin al Sename y reemplazarlo por otros dos nuevos servicios.

“Ese paso tiene que darse, mientras tanto vamos a seguir fiscalizando los centros del Sename, desarrollando dispositivos de intervención especializados, mejorando la infraestructura y fortaleciendo las capacidades de quienes tienen a su cuidado a los niños del Sename”, dijo la Mandataria.

Asimismo, Bachelet indicó que “como Presidenta he puesto como prioridad la infancia en mis dos gobiernos (...) Hemos enviado diferentes proyectos de ley para que al terminar con este gobierno Chile cuente con un verdadero sistema de garantías de los derechos de la niñez

<http://www.theclinic.cl/2017/07/17/bachelet-llama-aprobar-proyecto-reemplaza-al-cuestionado-senamel>

También en: La Tercera <http://www.latercera.com/noticia/bachelet-llama-parlamentarios-agilizar-tramitacion-proyecto-pone-fin-al-senamel>

Radiografía del INDH al Sename: Uno de cada 15 niños denuncia ser víctima de abuso o explotación sexual

19 de julio del 2017

El director del organismo, Branislav Marelic, se reunió con la bancada de independientes de la Cámara para entregar las primeras conclusiones del informe que será revelado en su totalidad el próximo mes y en el que se evidencian además maltratos y descuido negligente.

Emol.com - <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/07/12/866578/Radiografia-del-INDH-al-Sename-Uno-de-cada-15-ninos-denuncia-ser-victima-de-abuso-o-explotacion-sexual.html>

El 72% de los niños bajo protección del Sename preferiría vivir en otro lugar

17/07/2017

Estudio de abogado de U. Alberto Hurtado dice que la mitad no están contentos con su situación. La satisfacción que el menor tiene con la residencia, dice el trabajo, es clave para su bienestar global.



Un niño que llega a un hogar bajo la supervisión del Servicio Nacional de Menores (Sename), lo hace por decisión de un juez que determinó separarlo de su familia como medida de protección. La sentencia se fundamenta en que ese espacio familiar es una amenaza o vulnera sus derechos. Se le remite entonces a un lugar seguro: una residencia bajo el alero del Sename.

Pero tras el estallido del caso de Lisette Villa, se sabe que esa protección no siempre se cumple, con graves vulneraciones a sus derechos. Por ello, no es extraño que cuando los mismos niños son consultados si prefieren vivir en ese espacio o en otro, el 71,8% reconozca que prefiere otro lugar.

Es lo que establece un estudio del abogado de la U. Alberto Hurtado Harry Ortúzar, en el marco de su doctorado en psicología de la U. de Girona (España). El trabajo analiza indicadores de bienestar subjetivo en niños que viven en centros residenciales de protección del Sename.

El bienestar subjetivo da cuenta de las percepciones, evaluaciones y aspiraciones, positivas o negativas que las personas tienen sobre sus vidas, explica Ortúzar. Evalúa desde la satisfacción global ante la vida, a aspectos más específicos como la relación con amigos, entre otros.

El estudio consideró a 115 niños y adolescentes entre 8 y 17 años 11 meses, de 10 residencias de protección colaboradoras del Sename (operadas por privados, pero financiadas y supervisadas por el organismo) de las regiones de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana y Los Lagos. A todos se les aplicó un cuestionario sobre bienestar subjetivo.

Entre los resultados destaca la baja satisfacción que reportan de vivir en un hogar del Sename. “El 48% declara estar ‘poco o nada de contento’ de vivir en la residencia”, indica Ortúzar. 🇨🇱

Para ver en detalle la infografía <http://www.latercera.com/noticia/72-los-ninos-proteccion-del-sename-preferiria-vivir-lugar/>



El Infierno en la Tierra

- *Lo que comenzó como un levantamiento pacífico contra el presidente Bashar al Asad, hace siete años, se convirtió en una brutal y sangrienta guerra civil que ha arrastrado a potencias regionales e internacionales.*
- *El conflicto ha dejado un saldo de más de 400.000 personas muertas, según la última estimación que hizo la ONU en abril de 2016.*
- *La cifra, sin embargo, podría ser más alta debido a los problemas para acceder a determinadas áreas del país y a las dificultades para compatibilizar los números que presentan las partes enfrentadas.*
 - *La guerra además ha provocado la huida de más de 4,8 millones de personas de Siria, en uno de los mayores éxodos en la historia reciente.*

Decenas de niños estudian hoy bajo la tierra por culpa de la guerra en Siria

Por Diego Caldentey/La Información.com

Allí viven 400.000 niños en edad escolar, pero en la actualidad 294.000 están excluidos del sistema educativo, según el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Antes del comienzo de la guerra, la tasa de escolarización en el país era de 99 por ciento en la educación primaria y de 82 por ciento en la secundaria.

Intentan formarse para un futuro improbable, entre bombardeos y un pánico generalizado. La guerra de Siria ha provocado que no haya apenas sitios seguros para que los niños jueguen o aprendan. Tampoco para que sean asistidos en hospitales y centros médicos. La zona rural de Daraa se ha convertido en un refugio para desplazados de áreas aledañas y se han levantado escuelas improvisadas que acogen cada día a decenas de menores.

Agrupados por edad o nivel, estos niños reciben clases de antiguos profesores que también han tenido que abandonar sus hogares. Bajo tierra, en aulas improvisadas en cuevas, reciben formación de **árabe, inglés o matemáticas** ayudados por el

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Un informe firmado por Mirella Chukrallah, directora del departamento de Educación de la organización no gubernamental Cáritas en Líbano, señala que en Siria los educadores se encuentran resignados “delante de una generación perdida”.

“Son niños que han perdido años de su vida, son más aislados, propicios a radicalizarse, a ser explotados y, entre las niñas, a casarse muy pronto”, destaca el estudio.

Por otra parte, en todo el mundo, el número de niños sirios privados de escuela se eleva a tres millones, incluyendo aquellos afectados por el cierre de establecimientos en su propio país.

La cifra contrasta con la situación precedente al conflicto bélico, cuando la tasa de escolarización en Siria era del 99 por ciento en la educación primaria y del 82 por ciento en la secundaria, gracias, en parte, a la gratuidad de escuelas y universidades.

Unicef ha lanzado el programa ‘Back to School’ para intentar reagrupar en

ámbitos educativos a 200 mil escolares que intentan escapar de la guerra. Pero las dificultades enormes que presenta el escenario actual obstaculizan en gran medida esa loable iniciativa.

El proyecto implica una inversión de 630 dólares por niño -incluyendo salarios de profesores, material escolar y todos los costos relacionados-, además de la financiación total de las escuelas públicas.

Pese al esfuerzo conjunto, el número de plazas disponibles sigue siendo insuficiente para atender a todos y algunas escuelas continúan exigiendo a los refugiados cédulas de identidad o permisos de residencia a la hora de la inscripción.

A finales del pasado año, Cáritas pretendía poner un proyecto para proporcionar transporte escolar gratuito para 40 mil niños considerados más vulnerables en Siria, pero la financiación de seis millones de dólares todavía no ha sido aprobada.

Mientras tanto, las escuelas como los hospitales se han convertido en blanco de las bombas en Siria. Desde 2011, Unicef ha contabilizado al menos 4.000 ataques contra colegios en territorio de ese país. Desde Unicef se denuncia que los centros educativos no deberían convertirse en una trampa para morir, sino que

deberían ser lugares en los que los niños estuvieran protegidos y pudieran aprender, crecer y desarrollar sus habilidades.

Finalmente, cerca de 3,7 millones de niños sirios -1 de cada 3 de todos los niños sirios- han nacido desde que comenzó el conflicto hace cinco años, con su vida marcada por la violencia, el miedo y el desplazamiento, según un informe de esta organización. Esta cifra incluye a más de 306.000 niños nacidos como refugiados desde el 2011.

Gobierno comienza proceso para reasentamiento de 60 refugiados sirios en Chile

Publicado por Verónica Reyes

De acuerdo al cronograma establecido, entre junio y julio de este año se realizará el proceso de evaluación de familias que vendrán a Chile, cuya llegada se concretará durante el cuarto trimestre de este año.

El Ministerio del Interior y Seguridad Pública informó -a través del Departamento de Extranjería y Migración- que comenzará a ejecutar un **plan de reasentamiento de refugiados sirios en Chile**, tras aprobarse la disponibilidad de los recursos para la llegada a nuestro país de 60 personas.

De acuerdo al cronograma de trabajo establecido, **el financiamiento para esta iniciativa considera aportes del Estado por \$1.084 millones**, que se suman a los \$528 millones aportado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con lo que se totaliza un desembolso de \$1.613 millones entre 2017 y 2019.

El subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, señaló que este programa es parte de los esfuerzos desplegados por nuestro país para abordar la situación de personas que necesitan el apoyo de la comunidad internacional.

“A través de nuestro Departamento de Extranjería, y por instrucción de la Presidenta Bachelet, hemos preparado un plan de reasentamiento que busca lograr la inserción de los ciudadanos sirios en nuestro país, para lo cual no sólo se necesita dinero sino que también el apoyo de la comunidad siria residente en Chile”, indicó Aleuy.

Inversión pública

Para este año, se tiene contemplada una **inversión pública de \$117 millones** que provendrán del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (\$78 millones asignados en su presupuesto) y reasignaciones de la misma cartera (\$39 millones). Para 2018, Hacienda dispondrá de \$628 millones adicionales, mientras que para 2019 se contemplan los 339 millones restantes.

Proceso de evaluación

A contar de abril se ejecutará el trabajo preparatorio, con el objetivo de consolidar la llegada de las familias sirias durante el cuarto trimestre de este año. Esta tarea considera la selección de la entidad que estará a cargo de la implementación del programa y, además, se realizará un proceso de evaluación -entre junio y julio- de las familias que estén en condiciones de venir. **Una vez que los refugiados lleguen a nuestro país, se da inicio formal del programa, que tendrá una duración de dos años.**

Personal del Departamento de Extranjería y Migración participó de un proceso



de capacitación en El Líbano a fines de noviembre pasado y que fue llevado adelante por ACNUR, en el marco del proceso para concretar el programa de reasentamiento.

A partir de todo el trabajo desarrollado, se estableció un conjunto de criterios para evaluar a las familias que llegarán a Chile y que se vinculan a: **la priorización de grupos familiares, la multiculturalidad de quienes vengan, que tengan antigüedad en El Líbano (antes de mayo de 2015), que no hayan participado de organizaciones militares, que no tengan antecedentes de seguridad ni que hayan participado en violaciones a los derechos humanos.**

Siete preguntas para entender el origen de la guerra en Siria y lo que está pasando en el país

Fuente: BBC Mundo



1. ¿Cuál era la situación en Siria antes de que estallara la guerra?

Años antes de que el conflicto comenzara, muchos sirios se quejaban de un alto desempleo en el país, de extensa corrupción, falta de libertad política y de la represión del gobierno del presidente Bashar al Asad, quien había sucedido a su padre, Hafez, en 2000.

En marzo de 2011, un grupo de adolescentes que habían pintando consignas revolucionarias en un muro escolar en la ciudad sureña de Daraa fueron arrestados y torturados por las fuerzas de seguridad.

El hecho provocó protestas prodemocráticas, inspiradas por la Primavera Árabe, las manifestaciones populares que en ese momento se extendían en los países de la región y que clamaban más democracia y derechos para sus poblaciones.

Las fuerzas de seguridad abrieron fuego contra los manifestantes, matando a varios, y esto provocó que muchas más personas salieran a las calles.

El levantamiento se extendió por todo el país, exigiendo la renuncia del presidente al Asad. Y la respuesta de fuerza del gobierno para sofocar la disensión sólo reforzó la determinación de los manifestantes.

Para julio de 2011, cientos de miles estaban protestando en todo el país **exigiendo la salida de al Asad.**



2. ¿Cómo estalló la guerra civil?

A medida que el levantamiento de oposición se extendía, la represión del gobierno se intensificaba.

Los simpatizantes de la oposición comenzaron a armarse, primero para defenderse y después para expulsar a las fuerzas de seguridad de sus regiones.

Al Asad prometió “aplantar” lo que llamó “terrorismo apoyado por el exterior” y restaurar el control del Estado.

La violencia se incrementó rápidamente en el país. Se formaron cientos de brigadas rebeldes para combatir a las fuerzas del gobierno y lograr el control de ciudades y poblados.

En 2012 los enfrentamientos llegaron hasta la capital Damasco y la segunda ciudad del país, Aleppo. Para entonces el conflicto ya se había convertido en **más que una batalla entre aquéllos que apoyaban a al Asad y los que se oponían a él.**

Y adquirió pronto características sectarias enfrentando a la mayoría sunita del país, contra los chiitas alauitas, la rama musulmana a la que pertenece el presidente.

Esto arrastró a las potencias regionales e internacionales, lo cual añadió otra dimensión al conflicto.

En junio de 2013, Naciones Unidas informó que 90.000 personas habían muerto.



3. ¿Quién está ahora peleando contra quién?

La rebelión armada de oposición **ha evolucionado significativamente** desde sus comienzos de la guerra.

Actualmente la oposición, es decir quienes desean la destitución del presidente al Asad, está formada por numerosos grupos rebeldes integrados por diversos tipos de personas.

Estos grupos incluyen **tanto combatientes rebeldes moderados y seculares, como el Ejército Libre Sirio (ELS), hasta grupos islamistas y yihadistas**, como el autodenominado Estado Islámico (EI), cuyas tácticas brutales han provocado indignación global, y el Frente al Nusra, un grupo que en sus comienzos estaba afiliado a al Qaeda.

A principios de 2017, el Frente al Nusra se fusionó con otros cuatro grupos islamistas para convertirse en Tahrir al Sham que, se dice, es **-después de EI- el mayor grupo rebelde que combate a al Asad.**

También están los grupos kurdos basados en el norte de Siria, apoyados por Estados Unidos, que están buscando el establecimiento de áreas bajo su control en esa parte del país.

De esta forma, con las diversas facciones que se oponen a al Asad, **se ha creado “una guerra dentro de una guerra” en Siria**, en la que la oposición moderada está combatiendo tanto a los grupos islamistas como a las fuerzas del gobierno.

Pero en esta guerra civil también están involucradas **fuerzas de otros países.**

Desde 2014, **Estados Unidos, junto con Reino Unido, Francia, y otros seis países, había dirigido incursiones aéreas contra EI en Siria, pero había evitado atacar a las fuerzas del gobierno sirio.**

Rusia, por su parte, lanzó una campaña aérea sostenida en 2015 para “estabilizar” al gobierno sirio tras una serie de derrotas infligidas por la oposición.

La intervención de Rusia ha conducido a victorias significativas para las fuerzas sirias.

La mayor de ellas fue la recuperación de la ciudad de Aleppo, uno de los principales bastiones de los grupos opositores, que fue recuperada por fuerzas leales al gobierno de Bashar al Asad en diciembre de 2016.

Los grupos rebeldes, mientras tanto, continúan luchando entre sí para ganar control del territorio.

El FSA y otros rebeldes moderados **han pedido repetidamente a Washington armas antiaéreas** para responder a los devastadores bombardeos de Rusia y el gobierno sirio, pero Estados Unidos y sus aliados se han negado, por temor a que las armas avanzadas terminen en manos de los grupos yihadistas.



4. ¿Cómo se involucraron las potencias internacionales?

Irán, que es chiita, es el aliado más cercano de Al Asad. Siria es el principal punto de tránsito de armamentos que Teherán envía al movimiento chiita Hezbolá en Líbano, el cual también ha enviado a miles de combatientes para apoyar a las fuerzas sirias.

Se cree que Teherán ha gastado miles de millones de dólares al año para fortalecer a las fuerzas del gobierno sirio, ofreciendo asesores militares, armas, crédito y petróleo.

Rusia intervino desde un inicio apoyando la supervivencia de Al Asad en el gobierno, lo cual es crucial para mantener los intereses de Moscú en ese país y en la región.

Arabia Saudita es otro participante en esta "guerra subsidiaria".

Para contrarrestar la influencia de Irán, su principal rival en la región, ha enviado ayuda militar y financiera importante a los rebeldes, incluidos los grupos con ideologías islamistas.

En agosto de 2016, **Turquía, alarmada por el avance, cerca de su frontera, de las fuerzas kurdas** -a quienes acusa de simpatizar con su enemigo, el proscrito Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK)- decidió apoyar al FSA, y, según algunos informes, el grupo ha logrado recuperar su prominencia.

Los rebeldes de la oposición siria también han atraído varios grados de apoyo de otras potencias regionales, como Qatar y Jordania.

Estados Unidos, por su parte, más allá de su participación militar en la lucha contra EI, **se había mostrado renuente a involucrarse** más profundamente en el conflicto y durante la pasada administración de Barack Obama, Washington se limitó a insistir en la renuncia de al Asad.

En abril de 2017 las cosas tomaron otro giro en la guerra siria con el nuevo gobierno de Donald Trump.

Durante las primeras semanas de su administración, Trump dio a entender que la guerra en Siria no era una de las prioridades de su gobierno.

Pero el 6 de abril la Casa Blanca **sorprendió a muchos cuando, por primera vez en el conflicto, ordenó un ataque militar contra las fuerzas de Al Asad.**

La acción militar estadounidense fue en respuesta a un devastador ataque con armas químicas que, según se denunció, había sido llevado a cabo días antes por el gobierno sirio.



5. ¿Por qué está durando tanto esta guerra?

Un factor clave ha sido la intervención de las potencias regionales y mundiales.

Su apoyo militar, financiero y político para el gobierno y la oposición ha contribuido directamente a la intensificación y continuación de los enfrentamientos y convertido a Siria en un campo de batalla de una guerra subsidiaria.

También se ha acusado a las potencias regionales **de fomentar el sectarismo en lo que era un Estado ampliamente secular.**

Las divisiones entre la mayoría sunita y los chiitas alauitas han provocado que ambas partes cometan atrocidades que no sólo han causado una enorme pérdida de vida sino ha destruido comunidades, fortalecido posiciones y reducido las esperanzas de lograr una solución política.

La escalada de los grupos yihadistas, como EI (que aprovechándose de la situación en el país tomó el control de enormes franjas de territorio en el norte y este de Siria) añadió otra dimensión al conflicto.



6. ¿Cuál ha sido el impacto de esta guerra?

El enviado especial de la ONU para el conflicto de Siria, Staffan de Mistura, dijo en abril de 2016 que se estimaba que la cifra de muertos estaba en torno a los 400.000.

El Observatorio Sirio de Derechos Humanos, un grupo de monitoreo basado en Londres, indica que hasta marzo de 2017, la cifra de muertos es de 465.000.

Pero el Centro de Siria para Investigación Política, un organismo de estudios independiente, calcula que el conflicto ha causado 470.000 muertes.

Algunos cálculos colocan la cifra de muertos en más según cifras de la ONU, hasta marzo de 2017 unas **4,8 millones de personas han huido de Siria**, la mayoría mujeres y niños.

Los países vecinos -Líbano, Jordania y Turquía- están enfrentando una crisis tratando de albergar al que se considera es uno de los mayores éxodos de refugiados de la historia reciente.

Otro 10% de refugiados ha buscado asilo en Europa, lo que ha provocado divisiones en estos países sobre cómo compartir la responsabilidad.

Según la ONU se necesitan US\$3.200 millones de ayuda para los 13,5 millones

de personas, incluidos seis millones de niños, que requieren asistencia humanitaria dentro del país.

Cerca del 70% de la población no tiene acceso a agua potable, una de cada tres personas no puede satisfacer sus necesidades alimentarias básicas, más de dos millones de niños no van al colegio y una de cada cinco personas vive en la pobreza.

Las partes en conflicto han complicado aún más la situación **al rehusar el acceso de las agencias humanitarias a los necesitados.**

Hoy, seis años después, gran parte del país está en ruinas y su población está profundamente traumatizada por la guerra.

Tal como señalan los expertos, una cosa es cierta: **la reconstrucción de Siria, una vez que se logre poner fin al conflicto, será un proceso extremadamente largo y difícil.**



7. ¿Qué ha hecho la comunidad internacional para poner fin al conflicto?

Debido a que ninguna de las partes es capaz de infligir una derrota decisiva contra la otra, la comunidad internacional concluyó hace mucho que la única forma de poner fin a la guerra es con una solución política.

El Consejo de Seguridad de la ONU pidió la implementación del Comunicado de Ginebra de 2012 en el que se contempla un organismo de gobierno de transición con amplios poderes ejecutivos “formado sobre la base de consentimiento mutuo”.

Pero las conversaciones de paz de 2014, conocidas como Ginebra II, se interrumpieron y la ONU responsabilizó al gobierno **sirio por rehusarse a discutir las demandas de la oposición.**

En enero de 2016, Estados Unidos y Rusia persuadieron a los representantes de las partes en guerra para que asistieran a “conversaciones de acercamiento” en Ginebra para discutir una ruta de paz del Consejo de Seguridad, que incluía un cese

del fuego y un período de transición que llevara a elecciones.

Las conversaciones se suspendieron en la “fase preparatoria” cuando las fuerzas del gobierno sirio lanzaron una gran ofensiva en la ciudad norteña de Alepo.

Estados Unidos y Rusia negociaron en 2016 varios acuerdos de “cese de hostilidades” que eventualmente fueron suspendidos.

En enero de 2017, Rusia, Irán y Turquía anunciaron un acuerdo para un cese el fuego parcial, que tampoco llegó a tener éxito.

Ahora, la acción militar de Estados Unidos, podría ser la intercesión que **dé un giro al conflicto y ponga a prueba al régimen de Al Asad.**

Pero tal como señalan los expertos, lograr una solución para la guerra no será fácil y todo dependerá de **cómo responda tanto el gobierno sirio como sus patrocinadores, principalmente Rusia.**

Y muchos también esperan ansiosos saber cuál será el siguiente paso de Washington: ¿existe un plan para implementar un cese del fuego y negociar una transición de poder en Siria?

La verdadera prueba se verá en la respuesta a esas preguntas



CHILE

17 Marzo 2017

El 30% de las familias migrantes dicen haber sido discriminadas

El análisis sobre discriminación en el país realizado por el Centro de estudios Eco Liberal y, basado en la última encuesta Casen de 2015, que incorporó una consulta respecto a si algún miembro de la familia había sufrido discriminación en los últimos doce meses, arrojó como resultado que un 17,2 % de los hogares en Chile tuvo algún episodio de este tipo. Asimismo, en aquellos hogares con presencia migrante la cifra aumenta a un 30%, siendo el primer motivo de malos tratos el hecho de ser extranjero y, en el caso de la comunidad haitiana residente, un 69,6% menciona su color de piel como principal causante.

Ver más: <http://www.latercera.com/noticia/30-las-familias-migrantes-dicen-haber-discriminadas/>

20 de Marzo 2017

Crean la primera red nacional de organizaciones inmigrantes y promigrantes de Chile

La red está integrada por alrededor de veinte organizaciones que trabajan en torno al tema de los derechos de las personas migrantes que han llegado al país. La organización se planteó como misión, además de la promoción de estos derechos, “la interculturalidad y la inclusión con dignidad y justicia”; y el poner en el debate el tema de una nueva ley de migración, que sea discutida democráticamente y con participación colectiva.

Ver más: <http://www.eldesconcerto.cl/2017/03/20/crean-la-primer-red-nacional-de-organizaciones-migrantes-y-promigrantes-de-chile/>

28 de Marzo 2017

Chile reconocerá estudios de básica y media de haitianos

El convenio fue firmado en Haití por la presidenta Michelle Bachelet en el contexto de una visita para promover el desarrollo educativo entre ambos países y la cooperación económica. El acuerdo le permitirá a los y las ciudadanos/as haitianos/as validar sus certificados de estudios de enseñanza básica y media cursados en su país, facilitando su continuidad de estudios superiores en Chile, como también la postulación a empleos.

Ver más: <https://www.publimetro.cl/c/ nacional/2017/03/28/chile-reconocera-estudios-basica-media-haitianos.html>

22 de Abril 2017

Censo marcado por la migración

El censo abreviado contó con la participación de 520 mil voluntarios/as quienes recopilaron la información por todo el país, en una encuesta que contó con 21 preguntas, las que servirán para la futura implementación de las políticas sociales. Dado el importante aumento de población migrante, no sólo se vio la participación como censistas de personas de otros países, sino que una manera de incorporar el fenómeno fue la pregunta referida al país o comuna dónde vivía la persona en abril del año 2012 y, en qué comuna o país vivía la madre del/a encuestado/a cuando éste/a nació.

Ver más: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/mundo/9/chile-efectuo-un-censo-marcado-por-la-migracion>

27 de Abril 2017

Gobierno anuncia plan para entregarle alimentación y computadores a estudiantes migrantes

Actualmente 25 mil estudiantes extranjeros están matriculados en distintos

establecimientos escolares a lo largo del país, dada esta realidad el gobierno intervendrá 36 escuelas a través del Plan de Regularización de Estudiantes Migrantes. Dicho plan les entregará acceso a beneficios de alimentación, como de entrega de computadores por ejemplo, todo esto independiente de la situación de residencia de los padres.

Ver más: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2017/04/27/gobierno-anuncia-plan-para-entregarle-alimentacion-y-computadores-a-estudiantes-migrantes.shtml>

30 de Abril 2017

Uno de cada cuatro niños que nace en el Hospital San José es hijo de una madre extranjera

A partir del año 2014 el Hospital ha visto aumentada la atención a extranjeros/as debido a que en su mayoría los y las migrantes se han ido instalando en la zona norte de Santiago, lo que se ha visto reflejado en la atención de partos a madres migrantes. En el año 2015 de 7.541 bebés nacidos/as, el 25% fueron hijos/as de extranjeras. De este porcentaje 435 fueron partos de madres haitianas, donde la barrera idiomática ha sido enfrentada a través de la implementación de traductores o “facilitadores interculturales”.

Ver más: <http://www.latercera.com/noticial/uno-cuatro-ninos-nace-hospital-san-jose-hijo-una-madre-extranjera/>

10 de Mayo 2017

Casi el 40% de los migrantes tiene una pareja chilena

Según datos de Chile 3D, encuesta que pretende mostrar una radiografía de cómo se comporta y piensa la sociedad chilena, el aumento de la migración se ha visto también reflejado en el porcentaje de uniones que se forman entre chilenos y chilenas con extranjeros y extranjeras. Según el estudio 38% de los extranjeros encuestados reconoce que tiene una pareja chilena, información

refrendada por las cifras del Registro Civil que muestran un alza del 266% en matrimonios llamados mixtos. Destaca además el 41% que dice tener hijos o hijas chilenos/as.

Ver más: <http://www.latercera.com/noticia/casi-40-los-inmigrantes-una-pareja-chilena/>

26 de Mayo 2017

Consulta: niños ven en la no discriminación su mayor derecho

La consulta “Yo Opino”, realizada por el Consejo de la Infancia en conjunto con el Ministerio de Educación durante los meses de octubre y noviembre de 2016 abarcó a 424 mil menores del sistema educacional, quienes fueron consultados sobre su postura frente a distintas materias. En su segunda edición destaca que ante la pregunta de cuál de sus derechos consideraban más importante, la no discriminación obtuvo un 50,7% en los niños, niñas y jóvenes de niveles entre séptimo y cuarto medio.

Ver más: <http://www.latercera.com/noticial/consulta-ninos-ven-la-no-discriminacion-mayor-derecho/>

10 de Mayo 2017

Chile es el país latinoamericano donde más ha aumentado la inmigración

El Informe Coyuntura Económica en América Latina y El Caribe de la Cepal y la OIT, señala que entre el año 2010 y 2015, Chile es el país donde proporcionalmente más creció la inmigración, aumentando en promedio 4,9% por año. Asimismo, el Informe también señala que casi el 80% de los migrantes en Chile tienen en promedio diez años de educación, siendo el más alto de la región.

Ver más: <http://www.latercera.com/noticial/chile-pais-latinoamericano-donde-mas-ha-aumentado-la-inmigracion/>

CHILE

Subdirector del Trabajo compromete apoyo de la DT a migrantes

30 de mayo 2017

Rafael Pereira dijo que la Dirección del Trabajo está plenamente disponible para respaldar todas las iniciativas que apuntan a erradicar la discriminación hacia los extranjeros.

Ante una audiencia compuesta por más de cien personas, las tres centrales sindicales del país presentaron públicamente sus propuestas a favor de la plena integración del trabajador extranjero, con la intención de que varias de ellas estén incluidas en un futuro proyecto de ley que sea enviado por el Ejecutivo al Congreso.

Con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Dirección del Trabajo (DT), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Central Autónoma de Trabajadores (CAT) y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) crearon recientemente una mesa sindical cuyo objetivo principal es ayudar a erradicar de las propias dirigencias sindicales y de los afiliados a estas organizaciones miradas discriminatorias hacia los migrantes.

El pasado miércoles 24 de este mes, en el salón principal de la Academia Diplomática Andrés Bello, las centrales dieron a conocer sus primeros planteamientos al respecto.

Tras la presentación, autoridades de instituciones que están colaborando con la iniciativa expusieron sus impresiones al respecto.

Así lo hicieron Patricia Roa, a cargo del tema migratorio en la OIT, Rodrigo Sandoval, Jefe del Departamento de Extranjería y Migración; y Rafael Pereira, subdirector del Trabajo.

Este último relevó la importancia que la DT le ha asignado a la plena integración del trabajador extranjero y la defensa de sus derechos, tal como lo hace con los trabajadores chilenos.

En ese plano, valoró el esfuerzo coordinador de las tres centrales sindicales para erradicar prácticas xenófobas y actitudes discriminatorias en el mundo laboral, “lo que impide acoger y atender mejor a los trabajadores migrantes”.

La creciente relevancia de este tipo de iniciativa quedó reflejada con la presencia en la jornada del embajador haitiano en Chile Jean-Victor Harvel Jean Baptiste y de representantes del Consulado de Argentina en Santiago.

<http://www.dt.gob.cl/1601/w3-article-112040.html>

<https://www.previsionsocial.gob.cl/sps/destacadol/subsecretaria-jeannette-jara-nos-interesa-migrantes-conozcan-derechos-los-ejerzan-la-forma-debida/>

Subsecretaria Jeannette Jara: “Nos interesa que migrantes conozcan sus derechos y que los ejerzan en la forma debida”

5 de Junio 2017

La Subsecretaria de Previsión Social, Jeannette Jara, sostuvo que al Gobierno le interesa que la población migrante que reside en el país conozca la legislación local y sus derechos, de modo que los ejerzan de forma debida.

“Nos interesa que los trabajadores migrantes conozcan nuestra legislación, que sepan que en Chile no hay discriminación entre trabajadores chilenos y extranjeros, y que una vez que conozcan sus derechos, tanto laborales como previsionales, los ejerzan en la forma debida”, sostuvo.

Las declaraciones de la Subsecretaria se dieron en el marco de la “Feria Ciudadana”, iniciativa dirigida a migrantes cuyo objetivo es orientar y ayudar a dicho segmento de la población respecto de los trámites necesarios para una mejor inserción en el país, así como el acceso a servicios básicos que entrega el Estado.

En la feria, organizada por la Seremi de la Región Metropolitana del Ministerio del Trabajo y Previsión Social realizada en la Plaza de Armas de Santiago, hubo más de 15 stands y cinco móviles de los servicios dependientes de la cartera y de otras reparticiones públicas.

Con todo, la Subsecretaria manifestó que la comunidad migrante debe conocer sus derechos, facultades y requisitos para “poder tener una integración plena”. En ese sentido, sostuvo que “todos y cada uno de nosotros hacen falta para construir este país, por lo que debemos hacer esfuerzos para la inclusión social. Todos los esfuerzos para un buen vivir en comunidad son muy relevantes”.



Por su parte, el Subsecretario del Trabajo, Francisco Díaz, expuso que “todos los trabajadores tienen los mismos derechos, más allá de su nacionalidad. Por tanto, tenemos que velar que se cumplan aquellos derechos y evitar cualquier tipo de abusos, que a veces por desconocimiento de la normativa o por barreras idiomáticas son conculcados”.

“El inmigrante viene a aportar y a trabajar honestamente al país, por lo que hay que apoyar sus derechos, evitar los abusos de aquellos inescrupulosos que se aprovechan de una situación de transitoria fragilidad”, añadió.

Según la última encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), en Chile viven 465 mil extranjeros, predominando los de nacionalidad peruana (32,8%), colombiana (15,4%) y boliviana (11%).

Entre los servicios presentes en la feria estuvieron el Instituto de Previsión Social (IPS), el Instituto de Seguridad Laboral (ISL), Sence, Dicrep y Dirección del Trabajo. Además, el Registro Civil, la Policía de Investigaciones (PDI), el Ministerio de Desarrollo Social, la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), la Delegación Provincial de Santiago, la Corporación de Asistencia Judicial y el Programa Acceso Atención Personas del Ministerio de Salud.

<http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2017/06/17/realizan-velaton-por-indiferencia-ante-haitiano-que-murio-de-hipotermia-en-santiago.shtml>

Realizan velatón por indiferencia ante haitiano que murió de hipotermia en Santiago

Sábado 17 de junio de 2017 | Publicado a las 23:44 (CHI) · Christian Leal

Hasta la Plaza de Armas de Santiago llegaron personas de diferentes nacionalidades y organizaciones para denunciar la violencia y discriminación cotidiana a la que se ven enfrentados los migrantes en nuestro país. “Hacemos un llamado permanente a las organizaciones migrantes y promigrantes a sumarse a esta visibilización”, plantearon desde el Movimiento de Acción Migrante (MAM),

quienes convocaron a una nueva velatón el sábado 24 de junio a las 18:00 hrs.

“Contra la violencia sistémica y el olvido”, fue una de las consignas que dieron inicio a la velatón mediante la cual cientos de personas se reunieron en la Plaza de Armas de Santiago este sábado 17 de junio.

Lee también: Cuerpo de ciudadano haitiano que murió de hipotermia en Santiago aún no es repatriado.

A contar de las 18:00 horas, los asistentes comenzaron a reunirse en torno a una de las jardineras de la plaza en la que los organizadores instalaron fotografías de Benito Lalane, ciudadano haitiano que falleció en la comuna de Pudahuel, a quien honraron con velas para denunciar la indiferencia de la sociedad chilena ante este tipo de hechos.

El hombre falleció el pasado 9 de junio en su casa, producto de una hipotermia, dadas las deficientes condiciones del lugar en que residía, en situación de hacinamiento junto a un grupo de sus compatriotas.

“Vino Chile a trabajar y terminó muriendo. No logró mandar dinero a su gente y la sociedad chilena estuvo indiferente ante su historia”, manifestó la académica de la Universidad de Chile y socióloga experta en racismo, María Emilia Tijoux, quien agregó que la desprotección a la que se enfrentan los migrantes está directamente relacionada con la actual normativa que data de “1975, firmada por los cuatro componentes de la junta militar chilena”, normativa forjada en el enfoque de la seguridad nacional y no en el de los derechos humanos.

En esa línea, Tatiana Albuja, una de las voceras del MAM, hizo un llamado a “que este gobierno de una buena vez tenga la valentía política para generar un nuevo marco legal. No es posible que tengamos a tantas personas en Chile con vulneración de derechos todos los días, no es posible que tengamos muertos en las fronteras y muertos en las calles. Estamos en un estado de amenaza permanente, y hoy cuando tenemos a cientos de personas reunidas aquí vemos que es posible creer que esta situación se puede revertir”.

Personas con velas y carteles se sumaron a este encuentro, en el que muchos

manifestaron a viva voz su opinión y visiones en contra del racismo y la discriminación, mientras transeúntes de la plaza se plegaron a la velatón, que se repetirá el próximo sábado 24 de junio a las 18:00, en el mismo lugar.

“Llamamos a los trabajadores, a los jóvenes, a los estudiantes, a solidarizar, a recibir y a comprender a la gente que ha llegado a trabajar desde otro país, así como nosotros somos más de un millón cien mil chilenos viviendo en el extranjero”, finalizó Tijoux.

<http://lanacion.cl/2017/07/18/solicitan-a-canciller-que-deseche-idea-de-solicitar-visa-a-inmigrante-haitianos/>

Solicitan a Canciller que deseche idea de solicitar visa a inmigrantes haitianos

El diputado DC Claudio Arriagada envió un oficio de fiscalización al canciller Heraldo Muñoz.

por Paula Tupper - Martes, 18 de Julio de 2017 12:55

Un oficio de fiscalización dirigido al canciller Heraldo Muñoz envió el diputado DC, Claudio Arriagada, para solicitar que no se implemente la idea de solicitar visa a los inmigrantes haitianos que llegan a nuestro país.

Al respecto, el parlamentario explicó que “el canciller le expresó a la comisión de RR.EE. que la llegada masiva de haitianos al país ha derivado, entre otras situaciones, en trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y que por ello se ha evaluado con las autoridades del Ministerio del Interior y Seguridad Pública el establecimiento del requisito de visa para los ciudadanos haitianos que deseen visitar Chile por motivos de turismo”.

“Sin embargo, creemos que la eventual aplicación de esta medida podría repetir lo ocurrido a partir de 2012 con los dominicanos, cuando se les comenzó a exigir la visa”, añadió.

El parlamentario precisó que “el año pasado, un boletín del Departamento de Extranjería y Migración concluyó que esta decisión no tuvo exactamente efectos

positivos ya que el ingreso clandestino de las personas dominicanas no tiene que ver con fines ilícitos de migración, sino que es consecuencia de una medida administrativa que restringe las posibilidades de un ingreso regular”.

“Con esta experiencia, creemos que no sería adecuado tomar la decisión de pedir visa a los ciudadanos haitianos que llegan a nuestro país, porque además de ser discriminatorio, se lograría un efecto contrario al que se busca conseguir”, acotó.

El diputado Arriagada señaló que la actual normativa de extranjería, que data de 1975, “fue establecida en plena dictadura y tiene un sesgo marcado en la seguridad nacional y en la excesiva intervención policial y establece un sistema institucional engorroso, que entorpece desde lo administrativo, el libre tránsito de las personas, en un contexto en que los flujos migratorios son mayores”.

“Por ello, y atendida la realidad actual, en que los flujos migratorios en el mundo son cada vez mayores y nuestro país recibe a gran cantidad de personas de distintos países, se hace cada vez más urgente que el gobierno materialice el envío de un proyecto que genere una nueva ley de extranjería que respete los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de la República”, enfatizó.

Finalmente, Arriagada dijo que “los movimientos migratorios son una oportunidad para los países, ya que dinamizan y enriquecen las sociedades a las que se incorporan, contribuyendo al crecimiento económico y la reposición demográfica”.

Además, añadió, “aumenta la población activa y la contribución fiscal y en un mundo globalizado necesitamos sociedades inclusivas y cohesionadas, capaces de proteger a todos sus miembros, en particular a los más vulnerables, evitando situaciones de desigualdad y reconociendo siempre la dignidad intrínseca inherente a todo ser humano”.

<http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2017/07/17/extranjeros-pasan-la-noche-a-la-intemperie-haciendo-fila-por-tramite-de-regularizacion.shtml>



Extranjeros pasan la noche a la intemperie haciendo fila por trámite de regularización

Lunes 17 de julio de 2017 | Publicado a las 09:05 (CHI) · 10:05 (MAG)

Jaime Sepúlveda | RBB

Más de 60 personas esperaron durante toda la noche en las afueras del Departamento de Extranjería y Migración de la PDI, ubicado en San Francisco con Eleuterio Ramírez.

Dicho trámite se denomina autodenuncia, el cual consiste en regularizar la situación en el país, con el fin de permanecer en Chile o que les permita viajar al país de origen.

Durante la madrugada de este lunes se entregaron 34 cupos para el trámite.

Desde el Departamento de Extranjería señalaron que fueron entregados más de 100 cupos, con el fin de evitar que muchas personas se apostaran en las afueras del lugar en medio de las bajas temperaturas.

Además, se informó que para la semana, se entregarán cerca de 125 cupos, por lo que si una persona no alcanza un número, deberá volver la próxima semana para asegurar su atención.

Algunos de los extranjeros, quienes se encuentran con frazadas y acompañados con un café para pasar las temperaturas bajo cero en la capital, señalaron que cada semana llegan al lugar sin alcanzar un número para regularizar su situación, pese a apostarse a las afueras del Departamento de Extranjería y Migración a las 20:00 horas del domingo.

Pese a que desde el Departamento de Extranjería dieron explicaciones y pidieron que se retiraran del lugar, muchos ciudadanos aún continúan a la espera de poder ser atendidos.. 🇨🇱

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN-PIDEE

MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

-Archivos de la memoria en Chile: investigación, catastro y recopilación de patrimonio tangible e intangible sobre derechos humanos en la región del BíoBío. *Santiago, MMDH, 2016*

-Archivos de la memoria en Chile: investigación, catastro y recopilación de patrimonio tangible e intangible sobre derechos humanos en la región de la Araucanía. *Santiago, MMDH, 2016*

A través de este proyecto, el MMDH va recolectando testimonios de memoria en cada una de las regiones del país. Por medio de entrevistas y narraciones de experiencias va recogiendo en los distintos lugares, el patrimonio tangible e intangible que documenta las acciones de las organizaciones de defensa y protección de los derechos humanos durante la dictadura en todo el país.

- **Ayotzinapa acción visual.** *Santiago, MMDH, 2016*

A través de una acción fotográfica en distintos espacios y distintos actores, fotógrafos registran el reclamo mundial y el dolor de las familias y amigos por las vidas de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, documentando en imágenes y textos las reacciones a este acto de barbarie

FUNDACIÓN PIDEE

Wirin mu tukulpaneken ta ñi ad küpan / Así dibujo mi memoria. Santiago, PIDEE, 2016

Dibujos y relatos de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a tres comunidades de Tirúa, componen este libro. El equipo PIDEE de Tirúa convocó a los escolares a sesiones de talleres en sus espacios educativos para, a través de sus expresiones, conocer la percepción de su propia cultura transmitida por la memoria ancestral en el medio intercultural en que habitan

JUNJI

Sistematización de pautas de crianza lickanantay. *Santiago, Junji, 2011*

El pueblo lickanantay o atacameño, con sus características culturales particulares y su idioma kunza, están interesados en preservar y respetar sus tradiciones, transmitiéndolas a las nuevas generaciones desde la cuna y a través de la educación preescolar

SEELMANN, GÜNTER

Memorias políticas. Santiago, Sbarca & Girard, 2016

A través de las páginas del libro, van saliendo los recuerdos de las vivencias del Dr. Seelmann en diferentes etapas de la historia de Chile y éstas convertidas en palabras, construyen memoria, para evidenciar hechos y situaciones que cambiaron la historia de muchas personas. Los recuerdos dan cuenta de una vida notable, de su condición de niño inmigrante, la militancia, la lucha social, la detención, el exilio, el retorno y su paso por el Pidee

FERRADA LEFENDA, MARÍA JOSÉ

Niños. Santiago, Graffiti, 2013

En lenguaje sencillo y en textos breves, la autora relata sueños y vivencias desde la imaginación infantil con los que rinde homenaje a los niños y niñas que fueron víctimas de la violencia política y de la represión en dictadura

SALGADO CABALLERO, EDUARDO H; VERA ANTONELL, MARÍA BEATRIZ

Estrategias didácticas para la educación en derechos humanos: actividades participativas para niños y jóvenes del siglo XXI. *Puebla, Gil editores, 2016*

Con el fin de promover la educación en derechos humanos se publica este material, que enseña técnicas y estrategias para profesores y docentes en general que imparten esta materia en diferentes niveles de la educación

FUNDACIÓN PIDEE

Inchiñ tañ tukulpan dügu, tañ kom inchi, ta eymün, ka kom che mülelu veyta mew / Nuestros derechos, los míos, los tuyos de todas y todos. *Santiago, Pidee, 2016*

Los niños de Tirúa dibujaron desde su cultura mapuche lavkenche, para expresar en imágenes sus sentimientos respecto de los derechos de los niños que en forma bilingüe español/mapudungun registra el libro en su primera parte. La segunda parte es una reproducción de la convención sobre los derechos de los niños

